

EL CAFÉ Y LOS PRIMEROS PASOS DEL CAPITALISMO EN COLOMBIA

NÉSTOR SAMIR PÉREZ FARFÁN

**TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO
EN CIENCIAS SOCIALES**

DIRECTOR

GERMÁN ANDRÉS JÁUREGUI

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

BOGOTÁ D.C.

2016

Dedicado a la Memoria de mi abuelo José Coronado Farfán Ardila Q.E.P.D.

Gracias viejo por haber sido ejemplo de lucha, dedicación, entrega y solidaridad.

Lo que soy hoy es gracias a tus enseñanzas.

Agradecimientos

En reconocimiento a la ayuda doy mis más sinceras gratitudes: por su apoyo moral y por sus comentarios sobre los apartados de este trabajo desde su fase de construcción a mi amigo y hermano Alexander Franco Fernández y a Karen Rojas. Por su apoyo moral y económico durante esta etapa formativa a mi primo Segundo Pérez y a mi madre Nelly Rosalba Farfán; por sus consejos y compañía a mi maestra Andrea Marcela Mahecha y a Karen Peñuela; por haberme facilitado libros que me sirvieron en la construcción de este trabajo a Víctor Sánchez y Engels Vladimir García; y por su paciencia y colaboración al profesor Andrés Jáuregui.

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN- RAE

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	EL CAFÉ Y LOS PRIMEROS PASOS DEL CAPITALISMO EN COLOMBIA.
Autor(es)	Pérez Farfán, Néstor Samir
Director	Germán Andrés Jáuregi
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2016. 65p
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	CAFÉ, CAPITALISMO, ECONOMÍA DE MERCADO, INDUSTRIA, RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCIÓN.

2. Descripción
<p>El presente trabajo es una investigación respecto al papel del café en el desarrollo del capitalismo en Colombia. En ese sentido es un análisis del contexto social y económico colombiano en los últimos años del siglo XIX y las tres primeras décadas del siglo XX, ya que, el café dio la base para el desarrollo del capitalismo en Colombia no sólo por la inversión de capital producto de la exportación del grano en la industria, sino porque también dio una base social que sustentó tal desarrollo.</p>

3. Fuentes
<p>(6 de Mayo de 1865). <i>Lei 35</i>.</p> <p>Arango, M. (1981). <i>Café e industria 1850-1930</i>. Bogotá, Colombia: Carlos Valencia Editores.</p> <p>Avella Gómez, M. (1987). <i>Pensamiento y política monetaria en Colombia 1886-1945</i>. Colombia: Contraloría General de la República, Ediciones Especiales.</p> <p>Bejarano, J. A. (1987). El despliegue cafetero(1900-1928). En J. A. Ocampo, & J. A. Ocampo (Ed.), <i>Historia económica de Colombia</i>. Bogotá, Colombia: Siglo XXI editores.</p> <p>Correa R, J. S. (s.f.). <i>Banca y centralismo en Colombia (1880-1922)</i>.</p> <p>Kalmanovitz, S. (1989). El régimen agrario durante el siglo XIX en Colombia. En <i>Nueva historia de Colombia</i> (Vol. II). Bogotá, Colombia: Planeta.</p>

- Kamanovitz, S. (s.f.). *Los orígenes de la industrialización en Colombia(1980-1929)*. Recuperado el 9 de abril de 2015, de Los orígenes de la industrialización en Colombia(1980-1929):
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4934979.pdf>
- LeGrand, C. (1988). *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*. Bogotá, Colombia: Empresa Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Lenin, V. I. (1960). Tres fuentes y tres partes integrantes del marxismo. En V. I. Lenin, *Obras Escogidas*. Moscú, Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas: Ediciones Lenguas extranjeras.
- Ley 25 art. 13.* (1923). Colombia.
- Marx, C. (1973). *El Capital* (Vol. I). Buenos Aires, Argentina: Editorial Cartago.
- Melo, J. O. (1987). Las vicisitudes del modelo Liberal (1850-1899). En J. A. Ocampo, *Historia Económica de Colombia*. Bogotá, Colombia: Siglo XXI Editores.
- Melo, J. O. (1990). La república conservadora (1880-1930). En *Colombia Hoy*. Colombia: Siglo XXI Editores.
- Méndez Quintero, R. (1988). *Formación del capitalismo en Colombia*. Bogotá, Colombia: Grijalbo S.A.
- Meza Castellar, K. (2014). *Economía tabacalera y efectos sociales en Colombia: el caso de Carmen de Bolívar(1859-1875)*. Recuperado el abril de 11 de 2015, de Economía tabacalera y efectos sociales en Colombia: el caso de Carmen de Bolívar(1859-1875):
<http://190.242.62.234:8080/jspui/bitstream/11227/1690/1/ARTICULO%20DE%20GRADO.pdf>
- Reveiz, E. (1980). Historia de la economía cafetera en diferentes contextos institucionales, Colombia, Costarrica y Costa de Marfil. En E. Reveiz, *La cuestión cafetera*. Bogotá, Colombia: Ediciones tercer mundo.
- Revista Cafetera . (1931). *Revista Cafetera, III*.
- Revista Cafetera* (Vols. I-II). (1928-29). Bogotá: Federación Nacional de Cafeteros.
- Rodriguez Salazar, O. (1986). La política Económica: Del liberalismo económico a la unificación Política formal. En O. Rodriguez Salazar, *Estado y Economía en la Constitución de 1886*. Bogotá, Colombia: Sección de imprenta y publicaciones de la Contraloría General de la República .
- Saether, S. (1999). *Biblioteca digital de la Universidad Nacional*. Recuperado el Agosto de 2016, de <http://www.bdigital.unal.edu.co/20608/1/16770-52549-1-PB.pdf>

Sierra, L. F. (1971). *El tabaco en la economía Colombiana del siglo XIX*. Colombia: Publicaciones de la Universidad Nacional.

Tovar Zambrano, B. (1989). La economía colombiana (1886-1922). En Á. Tirado Mejía, J. O. Melo, & J. A. Bejarano, *Nueva Historia de Colombia* (Vol. V). Planeta colombiana editorial.

V.I.Lenin. (Mayo de 2010). *Sobre el problema de los mercados*. Caracas, Venezuela: Fundación imprenta de la Cultura.

4. Contenidos

El trabajo se divide en tres capítulos, el primero es un análisis del contexto previo a la economía cafetera, más exactamente finales del siglo XIX; el segundo es el análisis del auge cafetero en las primeras décadas del siglo XX; y el tercero es la observación de algunos sectores económicos beneficiados por la economía del café y un estudio frente a las relaciones sociales de producción que existían en Colombia durante el periodo contemplado en el trabajo.

5. Metodología

Este estudio se realizó a partir de un trabajo de fuentes documentales primarias y secundarias como leyes, datos archivados por la Federación Nacional de Cafeteros en la Revista Cafetera, y bibliografía enfocada en la teoría económica y en la historia cafetera colombiana. El análisis de estos datos se dio a partir de herramientas de la economía como fórmulas y gráficas, que dieron sustento argumentativo a la narrativa del texto.

6. Conclusiones

El papel del café en el desarrollo industrial de Colombia se dio basado en una economía de exportación, cuyos ingresos fueron reinvertidos en manufacturas. Pero esto no sería nada sin tener una población consumidora, como los campesinos parcelarios, los nuevos trabajadores asalariados, los aparceros y hasta en algunos casos los arrendatarios. El café no sólo dio a los capitalistas el dinero para invertir en industria, sino una masa de trabajadores que en ella laboraron, producto de las migraciones de campesinos a la ciudad o en sus predios agrarios, y así mismo una masa de consumidores de productos manufacturados.

Elaborado por:	Néstor Samir Pérez Farfán		
Revisado por:	Germán Andrés Jáuregi		
Fecha de elaboración del Resumen:	19	02	2017

Contenido

1. Introducción	8
2. Capítulo I: Contextualización histórica nacional en relación con el mercado internacional 1890 a la guerra de los mil días.	11
2.1. Aspectos económicos previos a la economía cafetera.	12
2.1.1. La economía de mediados del siglo XIX en Colombia.	12
2.1.2. El Radicalismo:	17
2.1.3. Características económicas y políticas de la regeneración.	23
3. Capítulo II: Auge y consolidación cafetera en Colombia	29
3.1. Reorganización económica después de la guerra de los mil días.	29
3.2. Crecimiento de la economía del Café.	34
3.3. Colombia ante la primera guerra mundial	40
3.4. La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia	43
4. Capítulo III :El café y el desarrollo capitalista	45
4.1. El origen del Banco de la República	45
4.2. La Industria cafetera y otros sectores	48
4.3. Transportes e infraestructura.	52
4.4. Transformación de las relaciones sociales de producción.	55
5. Conclusiones.	63
Bibliografía	64

1. Introducción

Durante décadas hemos visto que la economía de Colombia ha dependido en gran parte del café, y fue uno de los principales factores que llevaron a Colombia a la Industrialización.

El café generó una entrada de dinero extra y a la vez se convirtió en el impulsador de la economía nacional, pues estos dineros se invertían en otras secciones económicas como los transportes y la industria. Ahora bien, además de que el café se convirtió en el principal producto en la economía nacional desde finales del siglo XIX, fue el que sostuvo y aumentó la integración de Colombia a la dinámica económica internacional, y al dar entrada a una gran cantidad de divisas se convirtió en un factor inflacionario, que como señala Edgar Reveiz “La bonanza cafetera que se registró a partir de 1975, (...) incidió sobre el conjunto de la actividad económica, en calidad de factor generador de divisas y del factor acelerador del proceso inflacionario, (...). Ello colocó en primer plano de la discusión histórica la necesidad de explicar de qué manera la industrialización fue originada o inducida por la economía cafetera (...). ” (Reveiz, 1980, pág. 16, Subrayado mío)

Ahora bien, eran escasos los dineros que se reinvertían en la producción agrícola cafetera, pues su cultivo y cosecha dependió de la pequeña propiedad, o de haciendas con relaciones sociales bastante rudimentarias, ya que como señala Reveiz citando a Roberto Junguito “(...),para afirmar que al menos desde 1930 y con seguridad en los años 50, los aumentos **en la producción habían tenido como origen los incrementos en el área cultivada**, antes que el adelantamiento en la productividad. Hasta comienzos de los años 70, señala Junguito, la tecnología fue la misma y se cataloga como tradicional” (Reveiz, 1980, pág. 28).

Alrededor de la década de 1890 empieza la carrera cafetera de Colombia, siendo producto de la caída de la economía de exportación agrícola basada en la quina, el tabaco y el añil. El café cobró gran importancia al haberse convertido en la base del mercado colombiano, por haber sido el motor del desarrollo económico del país, principalmente desde la década de 1920, ya que da un salto cuantitativo en términos de exportación. Toda esta consolidación del café se da durante lo que se conoce como la hegemonía conservadora.

En este caso el análisis está focalizado en el desarrollo de la economía cafetera y su influencia sobre otros sectores de la producción, tratando de rastrear cómo se transformaron las relaciones sociales de producción en el país a partir del desarrollo de dicha economía.

En este sentido, la investigación tratará de dar respuesta a la pregunta ¿De qué manera la economía cafetera se convierte en un motor económico?, y el proceso investigativo dará las bases para responder preguntas como: ¿a qué dinámicas históricas responde la economía cafetera en Colombia?; ¿Cómo influyen estas dinámicas económicas al desarrollo industrial de Colombia?; ¿cuáles sectores económicos fueron impulsados por el café?

Ahora bien, es parte imprescindible para entender la historia de Colombia el estudio de las bases objetivas del desarrollo de la economía que sostuvo por muchos años al país, impulsando los inicios de la industrialización y consolidando la relación de Colombia frente al mercado internacional. Es importante para esto ser lo más objetivo posible, pero siempre con la mirada de que este conocimiento permita entender las contradicciones que existieron en la sociedad colombiana, el cómo se desarrollaron, siendo este trabajo un punto de partida a nuevas investigaciones que permitan analizar las condiciones que hoy existen y así buscar la construcción de una nueva sociedad. En este caso la teoría marxista es la herramienta que me permite dar un enfoque de rigurosidad investigativa con miras a la transformación de nuestra sociedad, puesto que “en una sociedad fundada en la lucha de clases, no puede haber ciencia social ‘imparcial’.” (Lenin, 1960).

El presente trabajo busca dar solución al problema de entender cómo el desarrollo de la economía cafetera colombiana impulsa el desarrollo de otros sectores de la economía, transformando las relaciones sociales de producción que se presentaban en el país, tomando como punto de partida un análisis del contexto histórico, económico y político de Colombia en el que surgió la economía cafetera. Se busca proporcionar elementos que permitan entender el desarrollo de la economía cafetera, desde su auge hasta su consolidación, teniendo en cuenta el contexto económico del país. Además esta monografía busca establecer un punto de partida que permita analizar a profundidad qué sectores económicos surgieron o se desarrollaron apoyados en los beneficios y cambios sociales que generó el café y cómo fue este proceso.

Para poder comprender la dinámica y consolidación del café como principal producto de exportación es necesario evaluar sus precedentes económicos que son: el tabaco, la quina y el añil (principalmente), que dominaron en la época de los radicales, en lo que se denominó “Estados Unidos de Colombia”, ya que con la crisis de estos productos se genera una transformación política y económica (la Regeneración), que empieza a perfilar al café como principal producto de exportación. *Con la crisis del federalismo y de su base económica, suben al poder los conservadores, y con la implantación de la constitución de 1886, se expande el cultivo del café. Este producto continuó su desarrollo hasta 1927 con la fundación de la Federación Nacional de Cafeteros y logra su cúspide en el año de 1930, donde la exportación fue de 3.173.000 sacos de 60 Kgs.*” (Melo, La república conservadora (1880-1930), 1990). De esta manera el café se convirtió en un motor económico para Colombia y su desarrollo traería un proceso de industrialización al país, transformando al mismo tiempo las relaciones sociales de producción que aquí se presentaban.

2. Capítulo I: Contextualización histórica nacional en relación con el mercado internacional 1890 a la guerra de los mil días.

Para iniciar miraremos algunas características económicas de la sociedad colombiana a mediados del siglo XIX, que nos permitan entender las transformaciones que se empezaron a gestar en el país desde la mencionada época.

Partiendo de la tesis de Marx frente a lo que significa la producción capitalista, y sus diferencias con la economía de mercado simple, empezaremos el análisis de las relaciones de producción que se daban por el país en aquella época. Iniciemos con dos fórmulas, la primera es M-D-M, que se refiere a la producción mercantil simple; y la segunda es D-M-D', que es la producción mercantil capitalista; en ambos casos M se refiere a mercancía y D a dinero, y Marx señala "El ciclo M-D-M tiene como punto inicial una mercancía y como punto final otra, que ya no circula y entra en el consumo. La satisfacción de una necesidad tal es, pues, un objetivo definitivo" (Marx, 1973, pág. 158), o bien, en este ciclo económico el objetivo es la satisfacción de necesidades, no la acumulación, por ejemplo, en la producción mercantil simple el productor directo, o poseedor de medios de producción (artesano\campesino), genera unas mercancías con las cuales obtiene dinero y con éste adquiere nuevas mercancías para volver a producir y solventar sus necesidades, especialmente las básicas. En la producción capitalista encontramos que el dueño de gran cantidad de dinero $\backslash D \backslash$ compra una serie de mercancías (Medios de producción, fuerza de trabajo, etc.) $\backslash M \backslash$, para transformarlas (o crear nuevas mercancías), venderlas y así recuperar la inversión y adquirir una ganancia o plusvalía $\backslash D' \backslash$. "Por capitalismo se entiende la etapa del desarrollo de la producción mercantil en la cual no sólo los productos del trabajo humano, sino la misma fuerza de trabajo del hombre se transforma en mercancía." (V.I.Lenin, Mayo de 2010, pág. 22). Claro está que en la producción mercantil simple la fuerza de trabajo también puede ser mercancía, pero esta vez como una fuerza auxiliar en el proceso productivo, y no como fuente de acumulación, por ejemplo en las épocas de cosecha de café es común que los campesinos vendan y compren fuerza de trabajo, puesto que la mano de obra familiar por sí sola no les permite aprovechar completamente la producción. Esta base nos permitirá empezar a rastrear las relaciones sociales de producción que vivió Colombia, sus transformaciones y particularidades.

2.1.Aspectos económicos previos a la economía cafetera.

2.1.1. La economía de mediados del siglo XIX en Colombia.

En primer lugar, la propiedad de la tierra que se dio durante la colonia española no tuvo mayores cambios, la llegada de la república no significó una transformación en este aspecto, es más, ésta otorgó tierras a sus próceres, tal como antes lo hacía la corona española. Así la política de baldíos estaba centrada en dos principios fundamentales heredados de la colonia, y se presentaron desde 1820-1870. Por un lado “la política de tierras estaba destinada a fomentar el crecimiento económico rural y la colonización, mediante la distribución de tierras a precio mínimo entre cultivadores ansiosos por trabajarla. Con este objetivo, las autoridades coloniales permitían el cultivo de la tierra o la cría de ganado en los dominios de la corona.” (LeGrand, 1998, pág. 33) Así, el sistema de tierras que tuvo su origen en la colonia dio umbral a la formación de gran desigualdad en el acceso a la tierra, fundamentado en la consolidación y ampliación de los latifundios.

Mediante estas políticas de colonización, el Estado se proponía atraer inmigrantes Europeos y norteamericanos a asentarse en las regiones adyacentes a los límites territoriales y mantener la red vial, pero este objetivo no se logró como se esperaba por “motivos que tienen que ver con el clima tropical, las constantes guerras civiles y la endeblez financiera del Estado, que le impedía impulsar programas de inmigración. Los pocos alemanes, ingleses y libaneses que buscaron fortuna en Colombia fueron comerciantes, tenderos e ingenieros de minas, no campesinos.” (LeGrand, 1998, pág. 34).

De igual forma era poco atractivo colonizar tierras en los llanos orientales y la Amazonía, ya que estas tierras eran muy aisladas e incomunicadas. “El otro enfoque considera los baldíos como fuente de ingresos para el Estado. Desde este punto de vista resulta lógico vender la tierra al mejor postor, en lugar de regalarla. (...) Esta tendencia predominó en Colombia en los primeros decenios después de la independencia.” (LeGrand, 1998, pág. 33). La permanencia de este enfoque colonial está sustentada en la guerra de independencia, ya que producto de ésta, Colombia se convirtió en el país más endeudado de Suramérica. Asimismo la inestabilidad política y la falta de ingresos pusieron en “jaque” al Estado, por esta razón: “A partir de 1830, los baldíos representaron un ingrediente esencial dentro del sistema crediticio del Estado. El

congreso colombiano emitía bonos y vales territoriales redimibles por baldíos, a fin de respaldar la deuda nacional y pagar a los veteranos de la independencia.” (LeGrand, 1998, pág. 33). En este contexto la acumulación de capital en el país en gran parte dependió de la expropiación de los campesinos parcelarios, especialmente a partir de las guerras civiles.

Tabla 1 (Kalmanovitz, 1989)

Resumen de las adjudicaciones de tierras baldías hasta 1881	
Tipo de adjudicación	Hectáreas
1. Adjudicación a cambio de títulos de concesión y bonos territoriales.	627.593
2. Por documento de deuda pública.	359.831
3. Por concesiones especiales.	152.650
4. Por auxilio por apertura de caminos y construcción del ferrocarril de Panamá.	114.440
5. Por dinero sonante.	31.624
6. No consta a cambio de qué.	8.915
7. A cultivadores.	6.066
8. Total	1.301.122

Fuente: memoria del secretario de hacienda para el congreso de 1882. Pág. LXXXIX.

Ahora bien, por un lado en Santander desde el siglo XVIII la industria doméstica se desarrolló a cargo de las mujeres, mientras los hombres se dedicaban a la producción agrícola y la guerra principalmente. Esta industria se concentraba en la producción textil y no era una actividad complementaria, puesto que desde sus inicios tuvo un fin comercial. En los años de 1850-52 esta producción se concentró en el nororiente colombiano, incluidas las provincias de Vélez y Soto en Santander. Por otra parte la agricultura se desarrolló de una manera muy variada, siendo naturalmente determinada por el clima,

“en los distritos de tierras templadas y cálidas, los principales cultivos comerciales eran: caña, con la que se fabricaba azúcar, panela y aguardiente; algodón y fique para la producción textil; tabaco; añil; cacao y palma de nacuma para sombreros; entre los productos de consumo directo se contaban el maíz, el frijol, el plátano, y las hortalizas. En los distritos de tierra fría se producía trigo, maíz, papa, plátano, y lana.” (Arango, 1981, pág. 33)

Esta variedad de productos tanto comerciales como de consumo directo, sumándole la industria doméstica campesina, permitía ver una condición de “bienestar” dentro de la población campesina. “Ese panorama feliz se nublaban en los mayores centros urbanos de la región, donde había una apreciable acumulación de brazos ociosos y la población trabajadora se hallaba sometida a los comerciantes y gente adinerada. En ese caso estaban las ciudades de Vélez, Socorro, San Gil, Barichara y Mogotes.” (Arango, 1981, pág. 33)

Dentro de la población campesina había dos formas de comercio principalmente, una era por parte de los hombres que viajaban de mercado en mercado vendiendo frutos y demás productos agrícolas, y con este dinero accedía a las mercancías que no producía, hasta que la época de la cosecha llegaba, éste volvía a su tierra donde lo esperaba su familia, caso específico, pero no único, en los cantones de Vélez y Socorro que luego formarían parte de Boyacá. Y en la segunda forma de comercio, las mujeres tejían sombreros de nacuma y los vendían los domingos en los centros urbanos, al regresar llegaban con nuevos manojos de nacuma para tejer los sombreros y ser comerciados el siguiente domingo. Este caso específico se presentaba principal, pero no exclusivamente en Bucaramanga, Pie de Cuesta y Girón.

La mayor parte de la producción agrícola y una proporción muy considerable de los productos industriales de Santander en 1850 se originaban en las explotaciones pequeñas y medianas de los campesinos parcelarios, excepto parte de los textiles, de los sombreros y la ferretería, que eran producidos por la industria a domicilio y el artesano casero en los principales centros urbanos de la región. “(...). Los sombreros y el tabaco tenían en común la condición de productos exportables y de que sus exportaciones sufrieron un colapso casi completo en la mitad del siglo pasado; los sombreros a comienzos de 1860 y el tabaco al final de esa década.” (Arango, 1981, pág. 36)

A mediados del siglo XIX la producción tabacalera y el beneficio generado por ésta estaban monopolizados por el Estado, existía un estanco tabacalero, que consistía en que no se permitía la libre circulación de dicha mercancía, y llegaba hasta el punto que el establecimiento señalaba los distritos de siembra, donde se podía cultivar dicho producto, “Fuera de tales distritos era prohibida la producción libre del tabaco. El que se cultivara así limitado en su cultivo, debía necesariamente ser vendido en factorías.” (Meza Castellar, 2014, págs. 21-22). Las factorías eran oficinas donde se realizaban los censos de producción de tabaco, se expedían los permisos al productor para cierta cantidad de plantas, se regulaba la cantidad de siembra y cosecha, etc.

En 1835, el 28 de junio se reforman algunas leyes que reglamentaban el monopolio del tabaco, “(...) en el artículo 18 esta ley contempla “todas las plantaciones de tabaco que se hagan sin la matrícula correspondiente serán arrasadas y el dueño o dueña de ella pagará por cada mil matas de tabaco sembrado una multa de veinticinco pesos, o sufrirán una prisión de veinte días si no tuvieran con qué pagar la multa.”” (Meza Castellar, 2014, pág. 23).

Durante el periodo de expansión de la economía agro exportadora, la mula y la balsa seguían siendo el principal medio de transporte de carga, con grandes dificultades puesto que las balsas sufrían constantes naufragios, perdiendo las mercancías y en muchos casos los transportistas; y las mulas no eran tan eficientes.

Pero la introducción de vapores y, posteriormente, de ferrocarriles integró en nueva forma al país. Los buques de vapor se utilizaron por primera vez en mil ochocientos veinte en el río Magdalena la ruta principal del Caribe hacia el interior. Pero el servicio regular de vapores no se inició sino con la bonanza de las exportaciones de tabaco a mediados de siglo. (Le Grand, 1988, pág. 29)

El modelo agroexportador imposibilitó que en Colombia se generara una economía interna sólida, lo que significó el ensanchamiento de la desigualdad de las regiones en torno al desarrollo, pues las escasas vías de comunicación que existían eran muy rudimentarias y su principal objetivo fue el Río Magdalena, que servía como vía de exportación.

“Dada la existencia de mercados locales relativamente autosuficientes, las posibilidades de una especialización productiva regional parecerían depender, ante todo, de la apertura

de mercados externos, y por ello la mayoría de los proyectos de desarrollo durante el siglo XIX se orientaron a la búsqueda de aquellas rutas que unieran en la forma más rápida y eficiente diversas regiones del país con el extranjero.” (Melo, *Las vicisitudes del modelo Liberal (1850-1899)*, 1987, pág. 127)

Este auge tabacalero apoyado de la navegación a vapor hizo de lo último un negocio bastante rentable, atrayendo a los inversores de las principales firmas exportadoras de tabaco a hacerse con el transporte fluvial. En cambio los ferrocarriles van de la mano con la producción de café. Los ferrocarriles eran “Estimulados por los subsidios del gobierno y por un empresario cubano que poseía los conocimientos técnicos necesarios, los inversionistas colombianos tomaron la iniciativa.” (LeGrand, 1998, pág. 29) A partir de 1860 se colocaron los primeros rieles, y a finales del siglo XIX se extendieron 500 kilómetros de vías férreas, pero tuvieron problemas porque significaron una cantidad de desórdenes políticos e incertidumbres económicas. Con todo esto, el desarrollo de los sistemas de transporte que se dio en Colombia entre el siglo XIX y XX tuvo buenos resultados, ya que generó la integración entre ciertas regiones del país fomentando una economía interna, y fortaleciendo el mercado interno basado en alimentos principalmente.

Al analizar la producción tabacalera teniendo en cuenta estos factores vemos que las relaciones que giran en torno a ésta en la época Radical, se caracterizaron por una serie de transformaciones dependientes de la caída del estanco, y la inversión de estos dineros en otras secciones productivas, muchas de éstas auxiliares. Aquí podemos ver que los comerciantes y exportadores sí empiezan a acumular, a diferencia de los artesanos y campesinos. La relación que aquí se presenta es D-M-D', que como señala Marx, “el ciclo D-M-D tiene como punto de partida el dinero, y vuelve a él; su motivo, su objetivo determinante, entonces es el valor de cambio.” (Marx, 1973, pág. 156) Observemos pues, aquí que D y D' resultan ser valores diferentes, pues “el valor anticipado no sólo se conserva en circulación, sino que además modifica en ella su magnitud, le agrega algo, se valoriza, y este movimiento lo convierte en capital.” (Marx, *El Capital*, 1973, pág. 159). Ahora bien, la configuración de las formas de propiedad tiene su base en la organización heredada de la colonia, y la constante expropiación de los campesinos,

cosa que es conocida como la acumulación originaria o primitiva de Capital¹. Teniendo en cuenta que tal acumulación primitiva no se reduce exclusivamente a la acumulación de tierras, sino también la liberación de los trabajadores de los medios de producción y así estos se hagan parte del mercado laboral, no viendo esto como un proceso acabado, sino como una tendencia histórica.

2.1.2. El Radicalismo:

“La Federación Colombiana no nace en 1863; ella se remonta a la Confederación Granadina, cuya Constitución reconoce la existencia de los Estados de Santander, Cauca, Cundinamarca, Boyacá, Bolívar, Magdalena, Panamá y Antioquia. En Rionegro los radicales desembarazados de sus antiguos aliados se erigen como sector políticamente dominante y se aprestan a transformar la sociedad bajo el Imperio del Libre Cambio, reconociendo la autonomía política y administrativa a las regiones tomando como elemento de cohesión Nacional el pleno ejercicio de las libertades políticas.” (Rodríguez Salazar, 1986, págs. 12-13)

En esta época se aplicaron fuertes medidas de carácter económico, como lo es la “desamortización de bienes en manos muertas”, que radica en la expropiación de las tierras en manos de la iglesia, con el objetivo de dinamizar la política “librecambista”; todo el proyecto radical era sostenido económicamente, en especial por la exportación de productos agrícolas (la quina, el tabaco y el añil), lo que generó un “equilibrio” pasajero en el país; en el ámbito educativo se le quita el “derecho” de dominación a la iglesia; la federación le otorgaba a los Estados asociados un desenvolvimiento soberano y forja un desarrollo desigual entre las regiones; asimismo el libre mercado significó un duro golpe a la industria domiciliaria y artesanal, sin embargo “fomentar las empresas de interés nacional se constituyó en otra tarea del Radicalismo; de este periodo data la construcción de algunos ferrocarriles (Del pacífico, Del Norte), el muelle de Puerto Colombia: se incentivó la agricultura al importarse semillas mejoradas; se promovió la ganadería mediante la compra de ganado Holstein y Normando” (Rodríguez Salazar, 1986, pág. 31).

La expansión de la ganadería en Colombia respondió tanto al aumento de los precios de la carne como al desarrollo de las fuerzas productivas enfocadas en dicho sector. Hubo

¹ Con estas afirmaciones no pretendo ver la historia de Colombia como un simple y basto reflejo de las sociedades europeas, pero el marco de análisis presentado por Marx nos sirve para rastrear el desarrollo del Capitalismo en Colombia.

tres innovaciones principales en este aspecto, que permitieron aumentar la producción de carne y mejorar su calidad: “la siembra de pastos, la cría selectiva y el alambre de púas.” (Le Grand, 1988, pág. 30). La siembra de pastos permite un mejor aprovechamiento del suelo y la utilización de nuevas tierras para la ganadería, eliminando la dependencia de los pastos autóctonos de las regiones, y permitiendo tener más reses en menos espacio; al mismo tiempo, “algunos caballeros acomodados empezaron a importar de Europa toros cebú de pura estirpe para mejorar las razas.” (LeGrand, 1998, pág. 30); sumándole la utilización del alambre de púas, que permite definir los potreros y aprovechar los pastos sembrados, todo esto permitió un gran aumento de la producción de carne. “El resultado fue la creación de haciendas especializadas en el engorde y una ampliación significativa de la industria ganadera en las tierras altas, y todavía más, en las llanuras.” (LeGrand, 1998, pág. 30)

Además el Radicalismo dio a la banca privada el encargo de emitir dinero a partir de la ley 35 de 1865, con la cual se le dan estas concesiones por término de 20 años:

“Art. 1.º Autorízase al Poder Ejecutivo para conceder al Banco establecido en esta ciudad, o a los que en adelante se establezcan en la República, hasta por veinte años, contados desde la fecha de este decreto, las siguientes exenciones i derechos, bajo las condiciones establecidas por esta lei:

1.*De emitir billetes al portador admisibles como dinero en pago de los impuestos i derechos nacionales, i en jeneral en todos los negocios propios del Gobierno nacional, obligándose éste a distribuirlos también a la par;

2.* De recibir del Gobierno nacional la custodia militar que para su seguridad pueda necesitar, siempre que la solicite el respectivo Administrador;

Art. 2.º Para la concesion de las anteriores exenciones i derechos, los Bancos deberán someterse a las condiciones siguientes:

1.* A no mantener en circulacion en billetes al portador superior al doble de los fondos mantenidos en caja;

2.* A que el Poder Ejecutivo pueda cerciorarse, siempre que lo estime conveniente, por medio de un comisionado, de que los Bancos mantienen en caja una cantidad propia en metálico igual a la mitad de los billetes que haya en circulacion;(…)

4.* A convertir en dinero al portador, en el acto en que éste lo solicite, siendo en las horas de despacho, los billetes que estén en circulación siempre que se presenten en la oficina que los emitió.

Art.3.º Autorízase al Poder Ejecutivo para que pueda depositar todas las sumas pertenecientes al Tesoro nacional en los bancos i sus sucursales. I contratar con éstos el pago, con tales sumas, a los acreedores públicos de la Nación, previas las órdenes de autoridades competentes, mediante una comision que no exceda del uno por ciento.

Parágrafo. En caso de que se celebre este arreglo, el Poder Ejecutivo queda facultado para disminuir el número de empleados de las oficinas pagadoras hasta donde sea compatible con el buen servicio público.

Art. 4.º El convenio que para hacer pagos en Lóndres a los acreedores extranjeros de la Nación puede celebrar el Poder Ejecutivo, segun lo dispuesto en el artículo anterior, con el Banco establecido en esta ciudad, podrá tambien hacerlo con cualquiera otro de los que se establezcan en la República, en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º, o con cualquiera Compañía que a su juicio preste las seguridades convenientes, sustituyéndose el Banco o Compañía con quien se celebre el convenio, a la Agencia fiscal que actualmente mantiene la República en Lóndres; pero en ningun caso se efectuará tal concesion sin la anuencia i consentimiento de los tenedores de bonos de la deuda exterior.

(...)

Bogotá, 6 de mayo de 1865- Publíquese i ejecútese.

(L.S)

M.MURILLO

El secretario de Hacienda i Fomento, TOMAS CUENCA. ” (Lei 35, 1865)

Detengámonos un momento a analizar algunos aspectos de esta ley. En el artículo 1ro encontramos una característica particular de liberalización de la política monetaria, el permitir a la banca privada la emisión de moneda, bajo las condiciones señaladas en el artículo 2do de no mantener en circulación el doble de billetes al de los fondos mantenidos en caja y convertir en metálico los billetes al portador. Con estas condiciones se buscaba evitar un proceso inflacionario producto de una posible emisión exagerada con fines especulativos, medida que no lograría su objetivo del todo.

“Un sistema de estas características había implicado una proliferación de los bancos regionales que habían permitido la expansión del crédito, el apalancamiento financiero de

nuevos negocios, la canalización de los flujos de capital regionales, aunque el gobierno había perdido el control efectivo de la política monetaria y abría la posibilidad de la especulación financiera y de manejos dudosos en un entorno de poco control y regulación estatal.” (Correa R, pág. 1)

Asimismo en lo que se conoce como la revolución liberal de medio siglo XIX empiezan a gestarse una serie de reformas incluidas las que reglamentaban el cultivo y comercialización del tabaco.

Manuel Murillo Toro² planteó que el impuesto sobre la siembra de tabaco fuese abolido y en tal virtud,

“el 26 de mayo de 1850 se suspendió la vigencia de ese impuesto. Su artículo único es éste: “desde el día de la sanción de esta ley quedarán abolidos los impuestos con que la ley del 12 de junio de 1849 gravó la siembra y la exportación de tabaco. Los derechos ya causados siempre estarán en las arcas nacionales.(...) Luego, en 1848 se proclama que desde Enero de 1850 habrá libertad en toda la nación en lo que tiene que ver con el cultivo del tabaco. (Meza Castellar, 2014)

Las exportaciones de tabaco tuvieron un crecimiento considerable a partir de 1846-48, llegando a su máximo punto en los años de 1874-76, y justo después de esto se da una caída libre de dicho producto, pasando de haberse exportado en los años 1874-76 545.724 arrobas promedias, para que en entre los años 1876-80 se exportaran 243.560 arrobas promedias, como se puede evidenciar en la tabla 2.

“El modelo agro exportador que había ayudado a sustentar buena parte del desarrollo económico durante el Radicalismo recibió un difícil golpe en 1873, cuando enfrentó las consecuencias de una de las crisis más profundas del capitalismo mundial. En este momento, Inglaterra fue desafiada por nuevos competidores como los Estados Unidos, Francia, y Alemania. El primero vivió un proceso de expansión económica que desembocó en una febril actividad ferroviaria acompañada de una fuerte especulación financiera, que produjo la caída de la bolsa de Nueva York en 1873 y arrastró todo el mundo financiero.” (Correa R, pág. 2)

La especulación generó una crisis financiera en USA; para Inglaterra generó la caída de sus principales clientes que eran Estados Unidos y los países europeos, hundiéndose estas potencias en una gran depresión. Para Colombia esto significó la pérdida de sus

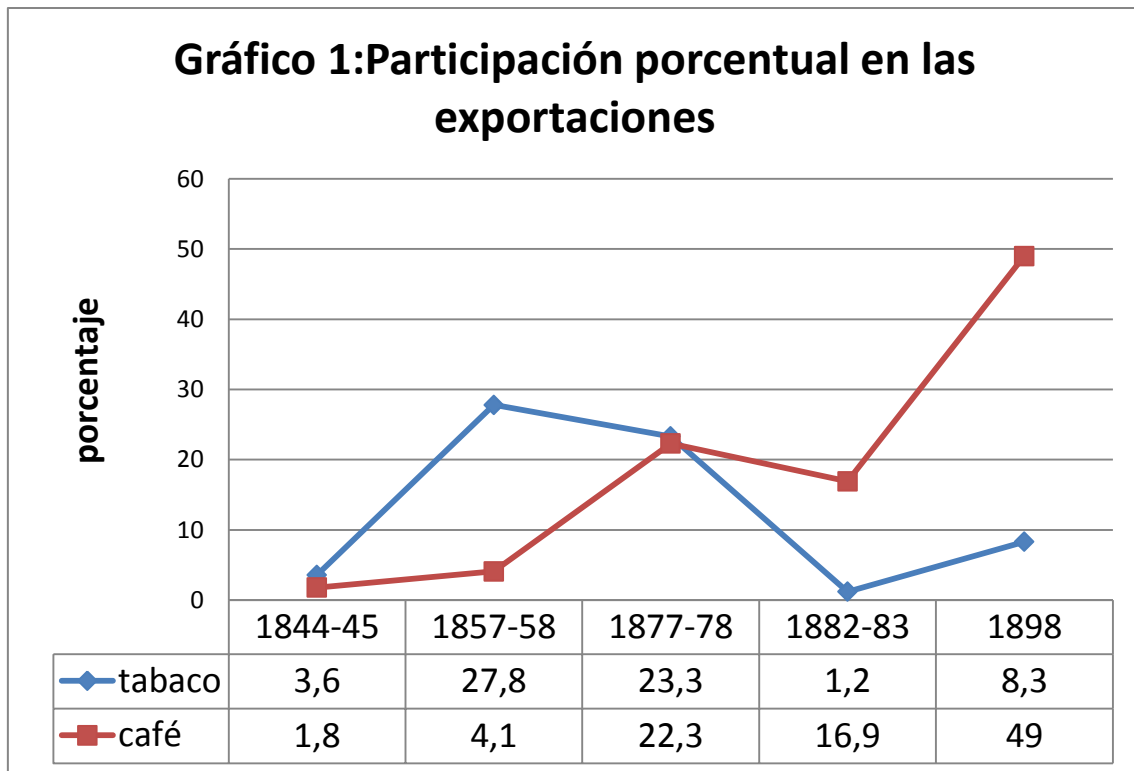
² Manuel Murillo Toro era secretario de Hacienda del gobierno de Jose Hilario López en 1849-53

principales consumidores de tabaco, echando al piso la demanda y el precio de este producto.

Tabla 2 (Sierra, 1971, pág. 110)

Tabla 2: Exportaciones anuales promedias de tabaco(arrobas) 1843-1880		
Periodo	volumen	índice
1843-45	22.571	15
1846-48	67.570	46
1848-50	87.043	57
1851-52	147.264	100
1854-56	176.350	120
1856-58	316.277	215
1858-59	228.834	196
1864-65	313.089	213
1866-68	437.996	297
1868-70	444.202	302
1870-12	377.525	256
1872-74	345.924	235
1874-76	545.724	317
1876-80	243.560	165

Si miramos detenidamente la tabla encontramos una elevada exportación de tabaco entre los años 1874 y 1876, pero a partir de este último año es afectado por un brusco descenso, miremos pues el papel porcentual del tabaco en las exportaciones de Colombia (gráfico 1)



Datos obtenidos de (Melo, Las vicisitudes del modelo Liberal (1850-1899), 1987, pág. 141)

La política librecambista impulsada por el gobierno Radical generó gran descontento en las élites conservadoras y su principal aliado, la iglesia, que al recibir golpes tan directos como la “desamortización de bienes en manos muertas” se convertiría en un motor de inestabilidad política del régimen. Sumándole la crisis económica de los años 70, y los constantes levantamientos armados, en nombre de la defensa de los valores cristianos, que llevaría al imperio del libre cambio a su fin. “La desestabilización del régimen facilitó la elección presidencial de Julián Trujillo (1878-1880), que funcionó como un régimen de transición, ya la elección de Rafael Núñez en 1880, dando inicio con este último a la Regeneración. Tal vez uno de los elementos de mayor distancia y de debates más profundos entre los dos regímenes políticos fue la cuestión monetaria.” (Correa R, pág. 2)

Este cambio significó el reemplazo del Radicalismo por un modelo que se aplicará desde 1880 en pro de una centralización profunda en las decisiones políticas y económicas.

Además la producción cafetera a partir de 1865 empieza a generar una notable acumulación de capital-dinero por parte de los comerciantes y exportadores del grano. “El Café se producía principalmente por campesinos parcelarios en el occidente del país y bajo relaciones muy atrasadas en la región oriental. El atraso tecnológico del sector cafetero se expresaba en que la mayor parte de la inversión consistía en trabajo directo y sólo en un reducido porcentaje medios de producción, tanto en la formación del cafetal, como en su cultivo y en la recolección del café.” (Arango, 1981, pág. 23)

2.1.3. Características económicas y políticas de la regeneración.

Hasta aquí hemos visto el nacimiento del germen del capitalismo en Colombia, pero como se ha podido evidenciar, las relaciones que se presentan aún son pre capitalistas. Se ha venido configurando un sistema donde, aunque existe acumulación de capital; la fuerza de trabajo se ha empezado a convertir en mercancía; la producción artesanal se ha reducido considerablemente, siendo reemplazada por el trabajo asalariado; la banca ha dado pasos importantes, son aún aspectos muy incipientes, pero, con la llegada del café como principal producto de exportación se desarrollan las relaciones sociales capitalistas, claro está que no en la totalidad del país, ya que los campesinos siguen sobreviviendo de la producción familiar, pero la acumulación por parte de los exportadores de dicho grano, la creciente migración de la población rural a las ciudades, el desarrollo de una economía de exportación, y la acumulación de capital dinero significarán el aumento de la explotación del trabajo asalariado, específicamente las relaciones sociales propias del capitalismo. El café adquiere pues, el papel de “motor económico”, ya que las divisas adquiridas en el país por la exportación de este grano impulsarán procesos de industrialización, vías de comunicación como líneas férreas, etc.

El radicalismo había generado una serie de problemáticas, pues la política en Colombia durante el siglo XIX dependió en gran medida de la posibilidad de un partido político de imponerse sobre el otro, en este caso el radicalismo es muestra fehaciente de dicha circunstancia. Esta competencia de los sectores políticos liberal y conservador había desatado en una serie de guerras civiles, siendo la victoria de un partido la imposición de toda su política económica, social, y hasta religiosa. Con el radicalismo los sectores conservadores principalmente, habían sido privados de sus derechos políticos, generando un progresivo descontento en este partido y su principal aliado, la iglesia.

Por otra parte, “la ilimitada autonomía regional creaba notables diferencias en los regímenes legales de los diversos estados, establecía fuertes barreras a la formación de un mercado nacional e impedía en términos generales que las oligarquías comerciales o agrarias regionales establecieran un dominio político de alcance verdaderamente nacional.” (Melo, *La república conservadora (1880-1930)*, 1990, pág. 53). De esta manera el desarrollo de algunas regiones estaba de alguna forma aislado del desarrollo de los demás, cada Estado tenía sus políticas y sus dinámicas económicas y las oligarquías de algunos de éstos empezó a gozar de mayor poder que las de los demás, sin embargo su alcance era drásticamente localizado.

La época de los Estados Unidos de Colombia había dejado una resaca económica y política, los productos de exportación no lograron el desarrollo económico que se esperaba, y la dinámica del libre cambio había arruinado a muchas de las manufacturas de la región oriental del país por la imposibilidad de competir con los precios de las mercancías importadas. Mientras la exportación de quina, añil y tabaco no representó una integración verdadera de la economía nacional, y sus beneficios fueron demasiado localizados y efímeros, pues al tener tanta importancia un producto en específico, las zonas del país que no se relacionaron con esta mercancía, que funciona en una dinámica de exportación, quedan de alguna manera al margen de los procesos de desarrollo económico.

Tras la guerra conocida como “guerra de las escuelas” y la crisis del capitalismo mundial 1876, el precio y la exportación del tabaco caen, pero las importaciones se mantienen en relativa estabilidad. La crisis fue tratada de contener con la exportación de oro, y el código fiscal de 1873, que “había fijado el precio interno del oro, en términos de plata, a un nivel que pronto, con la baja mundial del precio de la plata, resultó desligado de la realidad”. (Melo, *La república conservadora (1880-1930)*, 1990, pág. 54). La concentración de la riqueza generada por el tabaco era muy evidente, lo que permitió a estos acumuladores mantener un consumo de bienes importados, y cuando el consumo debió caer estos gastos eran asimilados a través del crédito bancario. “La exportación de dinero para cubrir los déficit de la balanza comercial, condujo como es obvio, a una contracción de la oferta monetaria, y a una elevación de las tasas de interés.” (Melo, *La república conservadora (1880-1930)*, 1990, pág. 54). Es importante enunciar además que el desarrollo de la banca se dio entre los años de 1871-81, en el

primer año fue fundado el Banco de Bogotá, y en el 81 existían en el país 42 entidades bancarias.

La política radical fracciona a los liberales, en Moderados o Independientes y Radicales. El ala moderada planteó reformas como el aumento del poder ejecutivo y la normalización de las relaciones del Estado con la iglesia. Con el gobierno de Rafael Núñez, que era un liberal independiente, se da la creación del Banco Nacional, y se empiezan a implementar algunas tarifas aduaneras con el objetivo de proteger algunos renglones de la industria, principalmente la artesanal. A partir de estas medidas empieza a abandonarse la política librecambista. Para su segunda elección logra ganar el control de 7 de los 9 Estados asegurando su reelección para el periodo de 1884-86. En agosto del 84 se sublevan los radicales y al ser derrotados a finales de 1885, Rafael Núñez declara la inexistencia de la Constitución de 1863 y convoca a dos delegados por cada Estado, que en realidad fueron elegidos por él mismo, quedando los radicales fuera de la constituyente de 1886.

“Los cambios más notables en la política fiscal se concentraron en el terreno de la tarifa aduanera. Ya en 1880 los cambios arancelarios anunciaban un aumento de tarifas. En 1883 se elevaron bruscamente las tarifas y en 1884 se hizo un nuevo incremento, en una forma que se multiplicó las clases arancelarias existentes hasta entonces. Como con la centralización que comenzó a aplicarse a partir de 1886 desaparecieron los impuestos de consumo a los productos extranjeros que cobraban hasta entonces los Estados, el gobierno central estableció un recargo compensatorio del 25% en 1887, cuyos rendimientos se cedieron a los departamentos” (Melo, Las vicisitudes del modelo Liberal (1850-1899), 1987, págs. 154-55).

Con este tipo de medidas crece la recaudación de impuestos que buscaban en buena parte fortalecer el Estado central recién constituido, muchos de los cuales fue necesario retirarlos pronto, como el impuesto que se impuso en 1895 a las exportaciones de café, que tuvo gran oposición y fue levantado al poco tiempo, pues, recordemos que en esos años se da la caída internacional de los precios del grano.

En apariencia crece la percepción de ingresos del gobierno central, pero “Mientras tanto, los egresos del Estado habían subido: desde la primera administración Núñez crecieron los gastos en servicios diplomáticos, el ejército permanente fue más grande, los de justicia se hicieron nacionales a partir de 1886 y el gobierno hizo algunos intentos

de subsidiar en mayor cuantía las obras públicas e incluso algunas empresas privadas.” (Melo, Las vicisitudes del modelo Liberal (1850-1899), 1987, págs. 155-56). Además, el ingreso arancelario del Estado se ve debilitado pues al establecer impuestos fijos, éste se ve reducido por la devaluación de la moneda, lo que significa en términos reales una pérdida considerable. Esta situación hace que se impongan nuevos impuestos entre 1895 y 1897, lo que expresaba un recaudo cercano al 30% del valor de las importaciones. (Datos obtenidos de (Melo, Las vicisitudes del modelo Liberal (1850-1899), 1987, pág. 155))

En el año de 1880 se da la fundación del Banco Nacional con el objetivo de que éste solucionara entre otras cosas los problemas fiscales. El banco surge con la intencionalidad de ser una entidad de carácter mixto, pero el capital privado no veía bien el hecho de que el gobierno fuese el principal accionista y al tiempo el principal deudor (Melo, Las vicisitudes del modelo Liberal (1850-1899), 1987) .

“Inicialmente el banco tenía la autorización de emitir billetes respaldados en oro, en condiciones similares a los bancos privados. Su reducido capital se mantuvo prestado al gobierno en una alta proporción; en 1884 este le debía cerca de un millón de pesos. La guerra de 1885 agravó los problemas fiscales del gobierno, que autorizó al banco a elevar la emisión hasta \$2 millones, eliminando la obligación de cambiarlos por moneda metálica: el billete se hacía pues inconvertible.” (Melo, Las vicisitudes del modelo Liberal (1850-1899), 1987, pág. 156)

El gobierno se había comprometido a responder por la suma que hacía diferencia entre el billete y el metálico, lo que significaba un factor de deuda pública, además “la paz no trajo la recuperación fiscal del gobierno, y éste, sin moneda metálica, sin posibilidad de obtener crédito externo y con gastos elevadísimos por cubrir, decidió en febrero de 1886 determinar que la unidad monetaria del país sería el de un billete del Banco Nacional” (Melo, Las vicisitudes del modelo Liberal (1850-1899), 1987, pág. 156). Las emisiones de los billetes del Banco Nacional fueron creciendo rápidamente, cuando en 1889 existían \$14'970.903 en 1899 había \$52'861.000 en circulación aún después de “la expedición de la ley 70 de 1894 que ordenó el cierre del Banco Nacional y la amortización de la moneda emitida” (Correa R, pág. 17), sumándole el problema que significó las altas cantidades de billetes falsos en circulación, pues las elevadas emisiones de dinero clandestinas produjeron el descalabro del sistema de papel moneda,

generando un exceso de circulación que aumentó la inflación (Correa R). De los 40 bancos que existían en 1880, sólo quedaban 14 en 1892.

“Miguel Urrutia ha argumentado que existió una relación estrecha entre la devaluación generada por las emisiones monetarias y la expansión del cultivo del café. En efecto, de acuerdo con este autor, la inflación inducida por las emisiones no estuvo acompañada por la elevación paralela de los salarios; la reducción de las remuneraciones reales de los trabajadores amplió así el margen de ganancia de los productores de café” (Melo, Las vicisitudes del modelo Liberal (1850-1899), 1987, pág. 157). Esta afirmación no ha podido ser comprobada, señala Ocampo, pues los costos de producción del grano habían aumentado más que la tasa de cambio, pero “casi todo el incremento de costos es atribuible a los últimos cuatro años del siglo, por lo que resulta todavía defendible la hipótesis de Urrutia para el periodo 1880-1896” (Melo, Las vicisitudes del modelo Liberal (1850-1899), 1987, pág. 158), es decir, que dicha afirmación es válida si la aplicamos para los últimos cuatro años del siglo XIX.

Tabla 3 (Melo, Las vicisitudes del modelo Liberal (1850-1899), 1987, pág. 141)

Tabla 3 Composición de las Exportaciones según valor						
	1840/41	1854/55	1875/76	7881/82	1898	1906
	1844/45	1857/58	1877/78	1882/83		1910
	%	%	%	%	%	%
Metales preciosos	74,8	36,3	27,7	23,7	22,7	24,7
Tabaco	3,6	27,8	23,3	1,2	8,3	3,0
Quina	0,2	9,8	17,5	30,9	-	-
Cueros	4,5	4,0	5,7	7,8	5,5	9,0
Algodón	1,6	0,1	1,4	0,2	0,4	0,1
Añil	-	-	0,4	-	-	-
Sombreros	0,8	9,5	1,7	0,5	-	4,0
Maderas	7,6	4,7	4,5	3,1	2,5	4,7
Ganado	1,9	0,4	1,1	3,5	4,3	n.d
Café	1,8	4,1	22,3	16,9	49,0	37,2
Bananos	-	-	-	-	0,4	6,3

Otros	3,8	3,3	4,4	12,2	6,3	10,8
Valor(miles de pesos oro)	3.306,0	6.353,0	9.982,0	15.430,0	19.154,0	15.542,0

De esta manera evolucionó el país hasta que en 1899 estalló la Guerra de los Mil Días, cuyas consecuencias en materia económica fueron desastrosas, la crisis fiscal en sus inicios era muy grave, con el cargo que significó la reducción en el ingreso por aduanas debido a la caída internacional del precio del café, ya para esta época el café jugaba un papel protagonista en la economía nacional, como lo podemos evidenciar en la tabla 3. Otros productos de exportación que merecen especial atención para esta época son los metales preciosos, pues su comercio fue heredado de la colonia y ya avanzada la república seguían siendo relevantes.

Como se dijo anteriormente la emisión monetaria era muy constante, “Durante la guerra de los Mil Días, en octubre de 1899 y mediados de 1903, los medios de pago habían incrementado en cerca de 800 millones.” (Correa R, pág. 19) Sin embargo tras la recuperación del sistema monetario la economía del país tuvo un gran auge, entre otras cosas por la elevación de las exportaciones de café, y la guerra de los Mil Días fue un punto de partida para el estancamiento del café en la región oriental y el avance en la región occidental.

3. Capítulo II: Auge y consolidación cafetera en Colombia

3.1.Reorganización económica después de la guerra de los mil días.

Para los últimos años del siglo XIX la economía cafetera se presentaba en el país aún de manera incipiente, aunque ya tenía gran importancia porque entre otras cosas el Estado había empezado a depender en buena parte de los ingresos aduaneros producto de la exportación del grano, cosa que genera graves problemas fiscales aún desde antes de la guerra de los mil días, por lo que se nombró en el anterior capítulo, la caída de los precios del grano a nivel internacional, y por otra parte el grave problema inflacionario. Las principales zonas de producción cafetera para esta época, eran los departamentos de Cundinamarca y los Santanderes.

Las acciones militares de la guerra de los Mil días se presentaron como un gran inconveniente a la economía cafetera en consolidación, pues la producción del mismo cae al ser las zonas de mayor producción los principales campos de batalla.

Así mismo, vimos que la guerra de los mil días inicia en un contexto de graves problemas económicos en el país, ejemplo de ello, es la gran inflación, y en este aspecto la guerra fue un agravante, pues en la guerra civil una poderosa arma, pero de doble filo, fue el papel moneda, puesto que con el decreto 520 de 1899 se buscaba que el papel moneda permitiese al Estado “recuperar el orden público”. Lo que admitió dicho decreto fue que se emitiera tanto papel moneda como fuese necesario para solventar los gastos de la confrontación, y sus consecuencias no se hicieron esperar, la inflación se desbordó

“La magnitud de las emisiones puede comprenderse revisando su comportamiento entre el 1° de enero de 1881 cuando inició sus operaciones el Banco Nacional hasta los primeros días de 1903. En efecto la junta directiva del Banco Nacional en quien residió la facultad para emitir, autorizó la emisión de \$27.023.457 entre el 1° de enero de 1881 y el 5 de octubre de 1892 y el 24 de marzo de 1896, el Consejo la emisión de \$11.682.049.

Posteriormente, el consejo de Emisión fue sustituido por la Junta de Emisión, creada en virtud de la Ley 70 de 1894, la cual en obediencia del decreto No. 520 de 1899 – “sobre arbitrios urgentes de fondos para gastos de guerra”- ordenó la emisión de papel moneda por una cifra incomparable con los órdenes de magnitud precedentes, entre el 18

de abril de 1896 y finales de febrero de 1903; aquel guarismo fue de \$621.974.123” (Avella Gómez, 1987, pág. 35).

En ese sentido encontramos otras cifras, que nos permiten ver la magnitud del asunto, “En poco más de dos años se emitieron más de mil millones de pesos, lo que llevó el cambio extranjero a proporciones descomunales: desde el 420% a comienzos de la guerra al 18.900% en octubre de 1902” (Bejarano, El despliegue cafetero(1900-1928), 1987, pág. 173). Sin embargo, las altas emisiones no se reducen al periodo de la guerra de los mil días, pero en esta época sus altos niveles son bastante relevantes.

Por otra parte, la guerra hizo que disminuyera la producción agrícola, pues los trabajadores reducían considerablemente, ya sea caídos, reclutados, o simplemente eran huidores de la guerra, razón por la cual las haciendas perdían las cosechas, en especial se registra el problema en las haciendas cafeteras. Estas últimas pagaron buena parte de la guerra, al perder sus trabajadores, las cosechas, junto con los bajos precios internacionales. Todo el sistema estaba en crisis, desde la producción hasta la circulación de dinero,

“Merced a este caos, las escasas fábricas de manufacturas, que habían logrado prosperar en Bogotá y en Tunja, lo mismo que las industrias textiles de Santander, prácticamente desaparecieron, o quedaron semiparalizadas. Sin embargo, a la destrucción escapó la mayor parte de la región occidental del país y en particular Antioquia, Caldas y el Valle del Cauca. Será preciso retener este hecho, ya que en adelante el eje de producción cafetera se desplazaría paulatinamente de Cundinamarca y Santander a la región occidental, al tiempo que Antioquia vería el surgimiento de una vigorosa industria textil”. (Bejarano, El despliegue cafetero(1900-1928), 1987, pág. 174)

Como veníamos señalando, al caer la producción nacional, se empiezan a tomar medidas como la importación de víveres, tanto para la guerra como para solventar el mercado interno, hasta 60 días después de terminada la confrontación. Los altos precios de los alimentos, debido a la escasez y a la desvalorización, junto con el aumento de precio de los transportes por la pérdida de barcos y el disparo de los fletes, resumen el contexto de aquella época.

Existía gran necesidad de reconfigurar las políticas económicas, y estas nuevas tenían como objetivo generar un equilibrio presupuestal y suspender la emisión de papel moneda, pues la inflación era muy alta y la economía estaba atravesando un mal

momento, entre otras cosas por este problema. “La legislación se encargaría de reiterar el veto sobre las emisiones, hasta que en 1910 se incluyera en la Constitución Nacional la prohibición absoluta de nuevas emisiones.” (Avella Gómez, 1987, pág. 34).

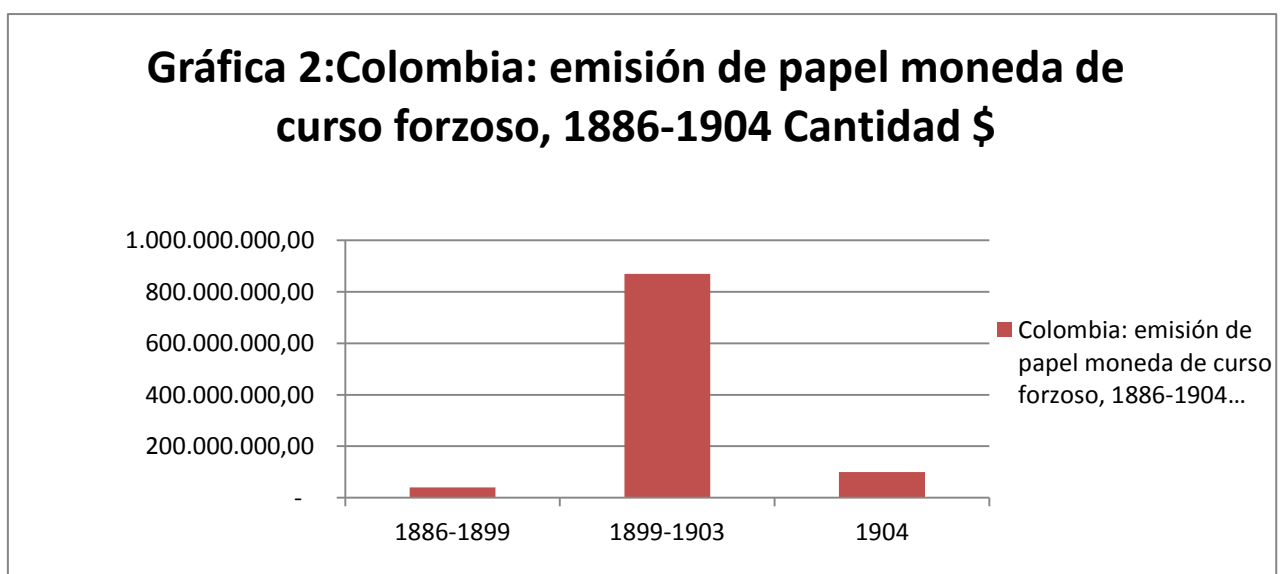
Después de la guerra de los mil días el debate sobre la política monetaria se agudizó, pero se fue consecuente al entender que el problema se originó en la emisión exagerada de papel moneda, por este motivo

“el 26 de octubre de 1903 se expidió la Ley 33 “sobre regulación del sistema monetario y amortización del papel moneda”. En su primer artículo se establecía como unidad monetaria de la Nación el peso oro (de 1.672 gramos de peso y 0.900 de fino), se prohibía absolutamente el aumento de la emisión de papel moneda, se otorgaba discrecionalidad al Gobierno y al público para estipular en la unidad monetaria de oro o en papel moneda, se creaba la Junta Nacional de Amortización para cumplir las funciones de amortización del papel moneda y de fijación del tipo de cambio para el cobro de los impuestos y liquidación de las erogaciones del tesoro, se destinaban algunas rentas para satisfacer la amortización de papel moneda, se definía que los presupuestos de rentas y gastos se fijarían en término de la nueva unidad monetaria de oro y se tomaban otras determinaciones.” (Avella Gómez, 1987, pág. 38).

Detengámonos un momento en este punto, ¿qué es el papel moneda?, es entendido como el circulante representativo de cierta parte de la riqueza de una nación, sin embargo el problema que nos trae este recorrido histórico es cuando el papel moneda es convertible o no. Se entiende que el papel moneda es convertible por lo que representa, en este caso el oro, pero el papel moneda cuando se enfrenta a una inflación muy alta, deja de ser convertible, pues lo que representa es una ínfima parte de lo real o no tiene representación alguna. Es necesario aquí explicar lo que significa el Curso Forzoso, que es cuando la moneda no es convertible, ya sea por decisión del Estado o por otro motivo. Aquí se entiende por papel moneda únicamente el billete que no es convertible, o por curso forzoso, el que es convertible se conoce como billete convertible o cambiable, o simplemente moneda de papel, según algunos autores. En otras palabras, el papel moneda en Colombia había dejado de ser convertible, porque lo que representaba era inexistente y había mucho papel en circulación, lo que se buscaba con estas políticas era recuperar la credibilidad del dinero, y de esta manera favorecer el mercado cambiario y el mercado interno, eliminando la inflación.

Resumiendo, la reorganización del sistema monetario buscaba bajar la inflación instaurando el patrón oro, amortizar el dinero y superar el curso de papel moneda no cambiante, entre otros aspectos. Entonces, a partir de 1903 se empiezan estos intentos de estabilización monetaria, pues como vemos en la gráfica número 2, en 1904 la emisión monetaria se reduce bastante, claro, la tabla señala el periodo de los tres años de la guerra de los mil días juntos y 1904 lo presenta solo, sin embargo nos permite ver que la magnitud de las emisiones, demostrando que en el último año se reduce considerablemente.

Tabla 4 (Tovar Zambrano, 1989, pág. 36)	
Colombia: emisión de papel moneda de curso forzoso, 1886-1904	
Años	Cantidad \$
1886-1899	40.083.806,70
1899(octubre)-1903-(junio)	870.379.622,30
1904	100.000.000,00
Total de emisiones	1.010.463.429,00



(Tovar Zambrano, 1989, pág. 36)

“Las funciones originales de la Junta Nacional de Amortización fueron modificadas por el decreto No. 647 del 15 de junio de 1905, según la cual, en adelante la Junta sería una sección del Ministerio de Hacienda y Tesoro con unas tareas específicas.” (Avella Gómez, 1987, pág. 39).

“Estas labores eran las siguientes: 1. Gestionar lo relativo al cumplimiento celebrado para la edición de billetes ingleses. 2. Intervenir en el recibo de la edición inglesa y hacer al Banco Central las entregas correspondientes. 3. Recibir del Banco Central las sumas de billetes editados en Colombia que esa institución haya cambiado e incinerar inmediatamente. 4. Llevar contabilidad de los billetes entregados, recibos e incinerados”. (Avella Gómez, 1987, pág. 76).

El origen del Banco Central es en 1905, como una sociedad anónima de carácter mixto, con el objetivo de que por un periodo de cinco años se le autorizara emitir billetes con una base en el oro, lo que significa que no sería de curso forzoso, y por otra parte se buscaba que éste fuera un banco de carácter neutral.

Sin embargo, con estas medidas no se logró amortizar la moneda de manera satisfactoria, ni sacar de circulación el papel moneda. Por tal motivo, con la ley 69 de 1909 se buscaba solucionar definitivamente este problema, reorganizando el sistema monetario y así agotar el papel moneda no cambiante, estabilizando el mercado cambiario junto con la consolidación de un sistema de crédito.

Además “La Asamblea Nacional de 1909 expidió la Ley 8 de ese año en la que se ordenó la descentralización fiscal y la devolución de parte de las rentas nacionales a los departamentos para que estos las administraran e hicieran con estas sus propios gastos” (Correa R, pág. 22).

A finales de 1909 se aprueba la creación de la Junta de conversión, que no tenía como objetivo la creación de otro sistema de cambio, sino reorganizar el existente. Ésta era concebida como la nueva autoridad monetaria, separando al gobierno de esta política. La forma de reorganizar la economía era sencillamente a partir de la creación de un fondo en oro que respaldara el circulante, y de la utilización del 50% del fondo acumulado en la compra de papel moneda para así amortizarlo y luego incinerarlo. “En el ámbito de crédito, la aspiración de la Junta sería precisamente la de establecer los cimientos de una actividad crediticia generalizada al acumular un fondo suficiente para garantizar la emisión bancaria de billetes convertibles en especies metálicas.” (Avella

Gómez, 1987, pág. 45) Es decir, la junta de conversión tenía el objetivo de solucionar el problema inflacionario recogiendo el papel moneda excedente y de esta manera aumentar el valor dándole sustento en una base de oro producto del nuevo fondo de reserva.

Como señala Avella Gómez, (1987, pág. 46) la Junta de Conversión nace en 1910, y contaba con que para el año de 1907 el Fondo de Conversión sumaba \$1.423.170.64 y para 1913 el Fondo contaba con un capital aproximado de \$1.800.000.00 oro, que equivalía a la quinta parte del dinero circulante.

“De esta manera, tras los enormes problemas monetarios y crediticos con los que finalizó el siglo XIX, se logró establecer un ordenamiento monetario que prevalecería hasta 1923 con la creación del Banco de la República y cuyas características fueron: primera, la organización de un sistema de libre estipulación monetaria, establecido con la promulgación de la Ley 33 de 1903, con el que se dio fin por el momento al sistema de papel moneda; segunda, el predominio de las operaciones en oro después de 1910, con el restablecimiento de un estricto patrón oro y, por último, el control ejercido por la Junta de Conversión” (Correa R, pág. 23).

La Junta de conversión dio entonces cierto alivio, aunque no perduraría, a la cuestión monetaria del país. Partiendo de lo anteriormente expuesto, podemos afirmar que el auge cafetero colombiano se da en un momento de fuertes talanqueras económicas, sin embargo, como veremos más adelante, la economía exportadora logra superar muchas de estas pruebas, hasta el punto de establecerse de manera más o menos sólida.

3.2.Crecimiento de la economía del Café.

Con la base económica señalada anteriormente, ya podemos empezar a ver el contexto donde se desarrolla el mercado cafetero de exportación.

Iniciando el siglo XX la economía cafetera sufrió una transformación sustancial. Durante el siglo XIX el café se producía principalmente en las haciendas de Santander y Cundinamarca, pero como consecuencia de que éstos fueron dos focos de conflicto durante la guerra de los Mil días, entre otros motivos, la economía cafetera empieza a fortalecerse en la pequeña propiedad parcelaria del occidente, situación que significó un cambio cualitativo en las relaciones sociales y de producción en Colombia, pues esta

forma de propiedad y producción se va haciendo, de manera paulatina, determinante en el país a medida que se prolifera.

La estructura de la hacienda se caracterizó por una baja inversión, junto con un bajo nivel de movilización de mano de obra. “Diversos estimativos señalaban que el montaje de una hacienda hacia 1880 requería \$10.000 por cada cien hectáreas, sin embargo, la compra de herramientas, maquinarias y construcción de edificios representaban el 10% de dicha inversión y adquisición de animales y semillas el 12%, mientras que el pago de jornales y salarios el 55%, y la compra de tierra el 23%” (Bejarano, El despliegue cafetero(1900-1928), 1987, pág. 177). En este mismo contexto se ve que en buena parte de los casos, la utilización de la mano de obra se daba bajo dinámicas precapitalistas y hasta no monetarias, como el arrendamiento y la aparcería, significando así una baja integración de los trabajadores al mercado, llevando cada vez más a la disminución del dinero para la consolidación de las haciendas. Estas últimas dependían mucho de la exportación de café, motivo por el cual la crisis tuvo grandes consecuencias en los últimos años del siglo XIX con la caída del precio internacional del grano. “Así, el sistema hacendario implicaba, de una parte, un escaso efecto de la producción cafetera sobre el mercado interno global del país y, de otra, una gran inestabilidad de la propia producción cafetera.” (Bejarano, El despliegue cafetero(1900-1928), 1987, pág. 178).

Con el sistema parcelario propio del occidente, el campesino que producía café, lo vendía, adquiría dinero y con él nuevas mercancías, cosa que significó un robustecimiento del mercado, pues su inserción en el mercado es mayor y el sistema monetario va tomando importancia en la cotidianidad de los productores.

Un aspecto que hay que tener en cuenta, pues es un elemento trascendental de la transformación de las relaciones sociales de producción, es la separación de los procesos de producción y comercialización del café, aunque la separación no quitó totalmente la dependencia del mercado internacional, sí permitió una mayor estabilidad en el mercado interno producto y de la repartición del beneficio aunque en condiciones totalmente desiguales, y como nombramos antes, de la ampliación de la demanda por la integración de los productores en el mercado. “Esta separación permitió, a su vez, una mayor resistencia de la estructura productiva cafetera a las fluctuaciones de los precios internacionales del grano, imprimiendo por lo tanto una mayor estabilidad, no sólo al sector cafetero sino al conjunto de la economía nacional.” (Bejarano, El despliegue

cafetero(1900-1928), 1987, págs. 178-79). Ahora, el comerciante podía resistir las fluctuaciones del precio internacional del grano y el productor no se retraía drásticamente ante una posible caída de los precios.

En el occidente del país confluyeron varias circunstancias en el fenómeno de la colonización antioqueña: la ampliación de la frontera agrícola, el bajo costo de la producción del café y que éste es un cultivo que se puede mantener de manera combinada con otros cultivos, aunque “su adopción por los granjeros antioqueños como producto agrícola de gran importancia tuvo lugar después de diez años o más de haberse efectuado los primitivos desmontes y cuando los suelos ricos de humus habían dado en abundancia las primeras cosechas de maíz, frijoles y tabaco.” (Bejarano, El despliegue cafetero(1900-1928), 1987, pág. 179).

Uno de los aspectos más importantes del desarrollo cafetero colombiano fue la colonización antioqueña. Para el siglo XVIII ésta era una región cuyo fuerte económico consistía en la minería de oro y el comercio. Muchos de los antioqueños eran también campesinos pobres que veían en adentrarse en los montes andinos la oportunidad de trabajar la tierra haciéndose a sus propias parcelas. “Era natural que la producción de plátano, maíz, frijol, cacao y otros bienes fuese determinante, pues el campesino que tumbaba montaña lo hacía en primer lugar para garantizar la subsistencia de su familia. Posteriormente en los últimos decenios del siglo XIX, es cuando empieza el café a reordenar todo el proceso económico de la región.” (Méndez Quintero, 1988, pág. 98), añadiendo la facultad que tiene el café de permitir la siembra de otros productos principalmente alimentarios, dentro de su terreno, ya sea para la sombra o por otro motivo, lo que da a los campesinos un sustento alimenticio además de la producción de café.

El desarrollo del comercio, como se mencionó, fue un determinante en el cambio de las relaciones sociales. Uno de los principales impulsos al desarrollo económico de la región occidental fue la satisfacción de la demanda de bienes de consumo y medios de trabajo de los campesinos, que se iban convirtiendo en consumidores potenciales. Este proceso empieza a mostrar desde la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX el surgimiento de relaciones capitalistas de producción, en aspectos como la banca cuyo impulso fue el crédito, el comercio y la producción fabril naciente por parte de los comerciantes.

“De todos modos el desarrollo del capital comercial al concentrar ingresos y reorientarlos hacia la circulación, o estímulo del consumo suntuario, entorpecía la expansión del trabajo asalariado lo que en últimas distorsionaba la ampliación de la demanda. Ello porque el capital comercial se nutría preferentemente de la pequeña propiedad campesina y de la producción minera que llegó a alcanzar un interesante nivel para la época” (Méndez Quintero, 1988, pág. 102).

Gran parte de lo que ingresaba al país fruto de la exportación de café se concentraba en los comerciantes y exportadores, pero es precisamente esto lo que en parte haría del café un motor económico, ya las relaciones sociales se veían atravesadas por el mercado y los antiguos exportadores y hacendados, que sobrevivían con formas de acumulación de poca o nula circulación monetaria y poca inversión, serían reemplazados por los inversionistas ricos por la exportación de café.

“El café se constituyó en el núcleo de la expansión del mercado interno, no tanto por lo que significaba la economía parcelaria en tanto que mercado para productos agrícolas e industriales de consumo, sino porque creó, mediante el beneficio, el comercio y el transporte del grano, una red de consumidores urbanos, al tiempo que sustentó la constitución de una red de transporte, principalmente ferrocarrilera, lo que naturalmente comportaba enormes efectos sobre la ampliación y diversificación del mercado. De hecho, en 1898 existían en el país 593 kilómetros de ferrocarril, de los cuales el 71.4% eran utilizados básicamente en transporte de café. Para 1914 la red había aumentado a 1.143 kilómetros de los cuales el 80.4% se utilizaba para transportar el grano y para 1922 estas magnitudes habían aumentado a 1.571 y 89.0% respectivamente. En suma, pues, la emergencia del café en el occidente colombiano no solo creó una sociedad económica y políticamente más estable, sino que contribuyó a sentar las bases del crecimiento económico con dos de sus condiciones esenciales: la acumulación de capital y la ampliación del mercado.” (Bejarano, El despegue cafetero(1900-1928), 1987, págs. 181-82).

Pero el café no es el único que desarrolla características del capitalismo en Colombia, ya que los enclaves de banano y petróleo, señalan también otro modelo de acumulación, donde las relaciones sociales de producción precapitalistas empiezan a desaparecer o simplemente pasan a un segundo plano, pues eran productos cuyos dueños y principales accionistas eran compañías extranjeras y sus efectos eran más localizados y que proliferarían ahora la explotación del trabajo asalariado. La pequeña unidad parcelaria y

la proletarización de los trabajadores evolucionan sustituyendo como dijimos antes relaciones como el arrendamiento y la aparcería, pero su desaparición no fue total.

Ahora bien, el café se hace determinante pues “la necesidad de brazos para su cosecha, obligaba a conseguir trabajadores de manera creciente ya que la expansión acelerada de la siembra de cafetos extendió la frontera de este cultivo comercial.” (Méndez Quintero, 1988, pág. 109). La supervivencia de regímenes precapitalistas se va limitando y transformando, pues las haciendas cafeteras empiezan a desquebrajarse como señala (Méndez Quintero, 1988, pág. 109) las familias numerosas que garantizaban mano de obra, resultan destruyendo las haciendas por cuestiones de sucesión y se convierten en un factor de minifundio.

La propiedad parcelaria cafetera se convierte pues en un impulso al mercado en doble vía, ya que vendían el café, y por otra parte, con este dinero adquirirían mercancías. Además, al ser el café un cultivo cuya cosecha es cíclica, es necesario que se tengan también otros cultivos que permitan la subsistencia que complementen las épocas en las que no hay recolección, es decir, mientras no hay cosecha de café es necesario tener un sustento. De esa manera se entiende, que con el café se sembraba plátano, que además proporciona la sombra necesaria para que éste no se quemara; junto con el frijol, el maíz y otros alimentos.

Este tipo de economía generó una capacidad de consumo en la población que no tenía precedentes, sumando la integración de la mano de obra asalariada, sea ésta como complemento de la economía familiar en las épocas de cosecha, o en haciendas o fincas grandes cuyo uso era indispensable.

“El consumo masivo de bienes, crea las bases para romper el circuito cerrado de manejo del capital comercial, pues el enriquecimiento de nacionales fuesen comerciantes o no, permite en últimas hacer rentable la producción interna de mercancías que ya se compraban de manera masiva. De allí que no sea por casualidad que fuera Medellín, donde aparecen las primeras industrias textiles, precisamente uno de los bienes de consumo más solicitados y de más continua demanda.” (Méndez Quintero, 1988, pág. 111)

Ahora bien, es necesario observar el origen del mercado mundial del café, qué impulsó su demanda. Según menciona Rodolfo Méndez en el libro *Formación del capitalismo en Colombia* (1988), la causa fue la transformación productiva del capitalismo. El hecho de

que la jornada laboral en los países industrializados principalmente, ya no dependa de los ciclos naturales día y noche, o bien que se trabaje en el día únicamente, sino que las jornadas se empiezan a extender hasta altas horas de la noche, y en muchos casos hasta el amanecer, hace del café como fuente de energía, una mercancía con una amplia demanda. (Méndez Quintero, 1988). Lo anterior también nos permite explicar por qué hasta en las crisis económicas se mantiene la demanda de café, sin embargo, ésta sí puede caer drásticamente, pero no muere, cosa que se hace extraño para una mercancía que no es de primera necesidad.

Si bien la producción de café significó la integración drástica de la pequeña propiedad en la economía nacional, no significa que haya sido un factor de igualdad sobre la propiedad. La propiedad grande sobre la tierra se mantuvo en total funcionamiento, aunque en la mayoría de los casos su dinámica haya cambiado, por lo que hemos nombrado con anterioridad, la base de la explotación es el salario, o lo que es lo mismo, el trabajo asalariado adquirió protagonismo sobre otras formas de explotación laboral.

Por otra parte, si analizamos ahora la relación entre la pequeña propiedad cafetera y la hacienda, vemos cómo se resalta la pequeña propiedad, al menos en la primera fase o fase agrícola de la producción de esta mercancía, la siembra y su recolección.

Tabla5 (Méndez Quintero, 1988, pág. 121)			
Clasificación porcentual de las propiedades cafeteras 1932			
Propiedades	No. de fincas	%fincas	%Cafetos
Menos de 5.000 árboles	129.556	86,8	48,8
De 5.000 a 20.000	16.921	11,3	24,7
Más de 20.000 árboles	2.971	1,9	26,5
Fuente: S. Kalmanovitz			

Lo que nos permite ver la tabla 5 es que la mayor parte de las fincas dedicadas a la producción cafetera eran pequeñas, siendo ésta la base de la producción pues sólo aquellos que poseían menos de 5000 árboles de café significaban el 48.8% de los cafetales.

En síntesis, el café se fue impulsado por la expansión de la frontera agrícola, y sobre todo por la pequeña propiedad, cosa que generó una capacidad de consumo sin precedentes dentro de la población campesina, en este caso dedicada al café, convirtiéndose así el café en un dinamizador del mercado. También, el hecho de que los capitales de los comerciantes y exportadores del grano se empezaran a reinvertir en otras ramas de la producción como la industria y el transporte, imprimió nuevas características en las relaciones sociales de producción.

Sin embargo, la “estabilidad” no sería eterna, la economía de Colombia se había hecho muy dependiente de las dinámicas exportadora e importadora, y al estallar la primera guerra mundial el estancamiento era inevitable.

3.3.Colombia ante la primera guerra mundial

El desarrollo económico de Colombia se había venido dando de acuerdo a la dinámica del mercado mundial, y su integración a éste se estaba dando gracias a la economía del café principalmente. Desde finales de 1914 el país tendría que afrontar un nuevo contexto.

Tabla6 (Tovar Zambrano, 1989, pág. 46)

Composición porcentual de las exportaciones colombianas por países de destino						
Años	Total	Gran Bretaña	Francia	Alemania	EE.UU.	Otros(1)
1885/86-87	100	26,5	12,4	8,9	26,1	26
1888-91	100	31,5	9,1	11	29,8	18,6
1892	100	37,1	9,5	9	30,2	14,1
1897	100	24,1	14,6	11,9	28	21,4
1905	100	13,9	4,8	11,4	45,2	24,7
1908-10	100	21,2	3,6	10,4	55,7	9,1
1913	100	16,9	2,6	9	55,6	15,9
1914	100	17,3	2,6	6,5	66	8,6
1915	100	12,2	7,4	0	71,3	9,1
1916	100	2,1	1,3	0	86,2	10,4
1917	100	1,5	1,7	0	84,6	12,2
1918	100	0,7	2	0	82,4	14,9
1919	100	3,4	3	0,3	72,8	20,5

1922	100	7,6	1,3	0,7	77,8	12,6
(1) Incluye principalmente España, Ecuador, Perú, Venezuela, Antillas, Italia y otros países de Europa y América Fuente: 1885-1910, José Antonio Ocampo (1984) 1913-1922, Anuario de comercio exterior						

Es sabido que la primera guerra mundial arrastró económicamente al mundo, y Colombia no fue la excepción.

“De una parte, el descenso de las exportaciones afectó de hecho a la economía cafetera, lo cual tendía a producir un efecto depresivo sobre las actividades que venían progresando al impulso cafetero. De otra parte, la caída de las importaciones, si bien perjudicaba las importaciones y al Estado a través del descenso de ingresos aduaneros, creaba sin embargo condiciones que tendían a estimular el desarrollo de la industria y la agricultura.” (Tovar Zambrano, 1989, pág. 43).

La demanda de mercancías y la caída de las importaciones de productos manufacturados, generó en Colombia un impulso importante a la producción interna. En el mercado interno las mercancías habían disminuido considerablemente, fruto de la ausencia de los competidores extranjeros, cosa que elevaba considerablemente los precios, poniendo en evidencia la baja capacidad productiva del país. Si nos detenemos a observar la tabla 6 de las exportaciones, vemos que a partir de 1915, año en que las confrontaciones militares de la Primera Guerra Mundial se han agudizado, los compradores europeos de mercancías colombianas disminuyen drásticamente dichas relaciones comerciales, hasta el punto que países como Alemania las cesaron totalmente hasta el fin de la guerra, y la recuperación de estos clientes en los años posteriormente inmediatos no fue significativa, recostándose el consumo de productos colombianos en los Estados Unidos principalmente.

Tabla7 (Tovar Zambrano, 1989, pág. 47)						
Composición porcentual de las importaciones colombianas por países de procedencia						
Años	Total	Gran Bretaña	Francia	Alemania	EE.UU.	Otros(1)
1885-99	100	47,1	22,2	11,7	12	7
1890-92	100	42,2	23,3	13,3	13,5	7,7
1897/8	100	34,1	18,9	19,9	17,7	9,4

1911/1	100	34,1	10,1	17,1	28,6	10,1
1913	100	21,5	15,2	14,8	27,1	20,1
1914	100	33	6,5	13,4	32,8	14,3
1915	100	30	2,8	0	55,6	11,6
1916	100	31,5	3,6	0	55,9	9
1917	100	25,7	3,5	0	59,6	11,2
1918	100	29,5	1,3	0	58,8	10,4
1919	100	17,6	1,8	0	72,4	8,2
1922	100	24,1	4,5	6,4	52,1	12,9
(1) Incluye principalmente España, Antillas, Venezuela, Ecuador, Perú, Italia y otros países de Europa y América.						
Fuente: 1885-1911, Jose Antonio Ocampo (1984) 1913-1922, Anuario de comercio exterior.						

Por otra parte, el cierre de los mercados europeos y del crédito exterior generó una profunda crisis fiscal, pues faltaban los ingresos aduaneros de importación y exportación. Pero con el fortalecimiento del mercado Norteamericano esta dinámica se balanceó, aunque fue efímero, pues en 1917 USA entra en la guerra y nuevamente vuelve a agravarse la crisis fiscal interna.

Esta crisis fiscal conllevó a una reducción del gasto estatal, que redundó en el cierre de obras públicas, generando así mismo desempleo y reducción de los salarios. La crisis se trató de solventar con el aumento de impuestos y la imposición de unos nuevos, que no tardó, junto con los precios elevados, en generar el descontento del público.

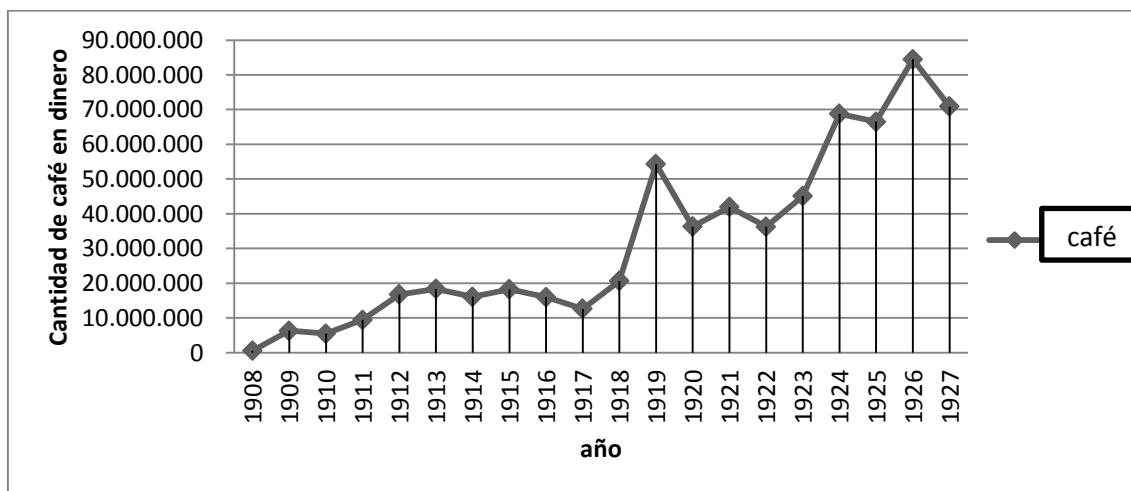
Tras la guerra viene un breve periodo de recuperación económica, pues se reactivan algunos mercados internacionales volviendo a disparar la demanda de mercancías colombianas, sin embargo el país ahora se enfrentaría a otro problema, el de los transportes. Los transportes por un lado, eran rudimentarios, y por el otro insuficientes, lo que puso de manifiesto una nueva necesidad en Colombia, la infraestructura del transporte, motivo por el cual en los años 20 del siglo pasado sería una de las principales preocupaciones del gobierno nacional.

Lo que podemos concluir respecto a esta crisis generada por la primera guerra mundial es que la dinámica de exportación que tenía Colombia la había hecho muy dependiente del mercado externo, y que precisamente éste no le permitió a Colombia integrar fuertemente todas sus regiones en materia económica, es más, la elevación drástica de los precios demostró la incapacidad del país para autosolventarse, aunque esto significó un fuerte avance hacia la industrialización.

3.4.La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

El café en la década del 20 tuvo un gran impulso, ejemplo de ello es el aumento internacional del precio del grano, pues en 1920 se calculaba 15 centavos la libra y en 1928 giraba alrededor de 28 centavos por libra. También esta década mostró un aumento en su producción, para 1920 se produjo aproximadamente un millón de sacos de 60 kilos, y para 1928 fue de aproximadamente 2.2 millones de sacos. Las exportaciones fueron en aumento, como lo evidencia la gráfica 3.

Gráfica 3 de exportaciones de Café 1908 - 1927 (Revista Cafetera, 1928-29)



En sus primeros años a causa de la fuerte depresión mundial, la federación carecía de un carácter sólido, además “sus recursos organizacionales eran insignificantes (...). Ocampo no pone tanto énfasis en la depresión como factor para la renovación y fortalecimiento de ella después de 1930, y subraya, más bien, el hecho de que el gobierno de Abadía Méndez no pagara el apoyo financiero acordado” (Saether, 1999, pág. 137).

Por otra parte, en la zona central del país (Cundinamarca y Tolima), las haciendas cafeteras eran mayores a las de occidente. En el centro las haciendas contaban con trilladoras y compraban el café a los pequeños productores, lo trillaban, lo empacaban y lo llevaban al mercado junto con su producción. En los años 20 se impulsaron una cantidad de obras públicas, como las vías férreas, dando origen a una gran demanda de fuerza de trabajo, y así los salarios se convirtieron, de alguna manera, en presiones para los hacendados, por lo que éstos empiezan a pedir al gobierno pausar las obras públicas en los tiempos de cosechas, aumentar las políticas de inmigración y fortalecer las fuerzas policiales, para que protegieran sus propiedades de arrendatarios, colonos y radicales. “Desde el punto de vista económico se puede decir que los jornaleros y arrendatarios de las zonas centrales del país gozaban de una posición de negociación cada vez más favorable. Los terratenientes de Cundinamarca y Tolima respondían a esa situación de varias maneras. En sus respectivas haciendas trataban de reducir el número de asalariados y aumentar el número de arrendatarios.” (Saether, 1999, pág. 142) Esto se puede explicar partiendo de la ley de oferta y demanda, pues la creciente demanda de mano de obra significaba un constante aumento en los salarios, o al menos la posibilidad de exigirlos.

La fundación de la Federación Nacional de Cafeteros se da en el segundo congreso nacional cafetero, del 21 al 27 de junio de 1927 en Medellín. Allí se establecen los estatutos organizativos y se eligió un comité nacional que funcionaría desde Bogotá. Con el origen de la Federación Nacional de Cafeteros se ve una intención por parte de los sectores exportadores, industriales, comerciantes y políticos en organizar la economía del país, pues la situación monetaria, la industria, los transportes y otros sectores económicos vivían fuertes cambios.

4. Capítulo III :El café y el desarrollo capitalista

Según la línea expositiva que estamos manejando para lograr un mayor entendimiento de las relaciones sociales, el aspecto económico se hace necesario. En ese sentido breves exposiciones respecto a la política monetaria y su estado permite hacernos una idea respecto a la dinámica económica del país en cada época.

4.1.El origen del Banco de la República

Como vimos en los capítulos anteriores el país estaba sumido en una dura crisis producto del sistema y la política monetaria de finales del siglo XIX, entre otros aspectos, motivo por el que se empiezan a adoptar lo que se conoce como las reformas producto de las misiones Kemmerer.

Edwin Walter Kemmerer promovía la filosofía universal y ortodoxa del dinero. La propuesta fundamental de este economista era que debía existir un patrón universal del dinero sustentado en el oro, además de algunos manejos específicos en la política monetaria y bancaria. Los orígenes de la filosofía ortodoxa se remontan al sistema crediticio de Inglaterra en el siglo XIX, donde existía un problema inflacionario a costa de las excesivas emisiones sustentadas en los créditos “seguros” a industriales y comerciantes, que consistían en prestar cierta cantidad de dinero, el cual era en ese momento emitido, y con el paso del tiempo, tras amortizarse la deuda, el banco lo recuperaría y evitaría así la inflación. En realidad este sistema hizo que cayera poder adquisitivo de la Libra esterlina (£) y puso graves problemas en el mercado internacional británico. El análisis de Kemmerer lo lleva a proponer un sistema de patrón internacional con base en el oro, que se rige, en primer lugar, por los principios de automatismo, es decir ley de oferta y demanda; y un segundo principio que refuerza el automatismo, pero esta vez a nivel internacional. De esta manera según Kemmerer se garantiza el flujo de metálico a nivel internacional, la repartición internacional del dinero, los niveles de precios y las tasas de cambio.

Observando detenidamente, al existir un problema inflacionario, o cualquier otro que genere una elevación de los precios locales de las mercancías, el mercado internacional se efectuará con desventajas. La fórmula $TRC = TCN \times (P^*/PL)$ sirve para ver la relación de un país con el mercado internacional, donde **TRC** es el tipo o la tasa de cambio real; **TCN** es el tipo de cambio nominal o el precio de la moneda extranjera o

patrón internacional respecto a la moneda local; **PL** significa el precio local de x mercancía; y **P*** es el precio internacional de la mercancía en cuestión. Para hacer más entendible la fórmula pongamos una situación hipotética. Un país que comercializa por ejemplo **arroz**, su moneda es el **Peso** y la moneda extranjera en el caso es la **Libra esterlina**. Si decimos que $TCR = 10\$ \times (5\$/7\$)$, donde 10 es el valor de £ en \$, 7 es el precio local de X cantidad de arroz, y P* es su precio internacional, vemos que la tasa real de cambio está en **7.14**. Para entender mejor el ejemplo veamos una variación en los precios locales, por ejemplo de \$7 a \$14, entonces

$$TCR = \$10 \times (\$5/\$14)$$

$$TCR = \$3.57$$

En nuestro ejemplo la tasa real de cambio bajó en proporción al aumento del precio local, es decir que para los exportadores hubo una desventaja. Según la fórmula resulta conveniente para los exportadores comerciar con países cuya moneda sea muy superior a la local, pero hay que ver que en un proceso inflacionario los precios locales también se elevan.

Ahora bien, Kemmerer veía que el exceso de circulante en Inglaterra, su lugar de análisis, y en cualquier otro país, generaba a nivel interno y externo una desventaja en la tasa de cambio, por lo que se debe a la capacidad adquisitiva de la £. Frente a esto Edwin Cannan argumentaba,

“No es menos evidente el que en el evento de que los precios de las mercancías se eleven en un país como respuesta a la elevación de su circulante, al tiempo que en un país vecino su medio circulante no se ha incrementado en la misma forma, de modo que conduzca a un crecimiento en los precios, los circulantes de dichos países no mantendrán entre sí el mismo valor relativo que antes. El valor intrínseco reducido de una porción determinada de un circulante, al mismo tiempo que el de otras permanece inalterado, conduce a que el intercambio entre aquellos dos países sea desventajoso para el primero. De este modo, una elevación general de todos los precios, un aumento en el precio de mercado del oro y una caída en los cambios internacionales, serán el efecto de una cantidad excesiva de medio circulante en un país que ha adoptado un circulante no exportable a otros países, o por lo menos, no convertible en una moneda que sea exportable.” (Avella Gomez, 1987, pág. 100)

Para Kemmerer esto era parte de la argumentación en sus postulados. Kemmerer fue contratado entre 1919 y 1931 por varios países latinoamericanos como asesor financiero y económico, entre los que estaba Colombia. Sus proposiciones fueron buena parte de la base con que se crea en 1923 el Banco de la República.

Con la ley 25 de 1923 se le da origen al Banco de la República como banco central encargado de la emisión, giro, depósito y descuento. Dicha ley también decretó la creación de la Junta directiva del Banco conformada por 10 miembros entre representantes del gobierno y del sector privado. Su carácter fue determinado como una sociedad anónima con 10 millones de pesos oro, de los cuales el 50% fueron aportados por el Gobierno y el otro 50% entre bancos privados nacionales y extranjeros, y otros capitales privados.

El Banco de la República como banco de depósito funcionaba para el almacenamiento de metales preciosos y de cuentas particulares y de bancos privados, “El Banco de la República estará autorizado para hacer préstamos a los bancos accionistas (...) para recibir depósitos de dichos bancos, para hacer con ellos operaciones sobre la letras de cambio de las clases y los plazos expresados en el mismo artículo (art. 11), y para efectuar negocios concernientes a la compra o venta de oro amonedado o en barras.” (Ley 25 art. 13, 1923)

Como banco de emisión

“El Banco de la República tendrá el derecho exclusivo de emitir billetes de banco por el término de 20 años, a partir de la fecha del registro de la escritura social. Tales billetes serán emitidos por pesos oro, del peso y ley fijados en el Código Fiscal.

En caso de quiebra del Banco, tales billetes tendrán prelación sobre cualesquiera otras obligaciones de aquél.

El Banco puede emitir billetes solamente para los siguientes objetos:

- a) Para la compra de oro en barras o amonedado.
- b) Para la compra y descuento de giros y letras de cambio sobre plazas extranjeras, cuyo término de vencimiento no pase de noventa días, desde la vista o desde la fecha de la compra o descuento, y que al tiempo de la operación tengan por lo menos dos firmas responsables. Una sola firma puede bastar, además de la del banco que obtenga el redescuento, en caso de que el papel esté asegurado por conocimientos y otros

documentos de embarque, que den al banco *control* sobre productos o mercancías en proceso de embarque y que tengan valor equivalente al monto de la respectiva obligación.

El Banco puede emitir billetes para la compra a los bancos accionistas de documentos con una sola firma en forma de letras giradas por dichos bancos a cargo de bancos en el Exterior, cuyo vencimiento no exceda de noventa (90) días vista, y hasta el monto que fije en los estatutos la Junta Directiva.

- c) Para el descuento y redescuento de los documentos comerciales y agrícolas mencionados en el artículo 11 de esta Ley. En ningún caso podrá el Banco emitir billetes para la compra de tierras, edificios o hipotecas.
- d) Para la compra y retiro de la circulación de una cantidad no mayor de tres millones doscientos diez y seis mil pesos (\$3.216.000) en cédulas de tesorería de las emitidas en virtud de la escritura pública número 441 de 26 de marzo de 1919, otorgada en la Notaría 3ª de Bogotá, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de esta Ley” (Ley 25 art. 16, 1923).

Con estas y otras funciones el Banco de la República inicia su funcionamiento, que como podemos observar, hay nuevas medidas en la política monetaria si la comparamos con el Banco Nacional por ejemplo. Ya para 1928 el Banco de la República contaba con una reserva de oro de \$62.418.237.08 que se distribuían en, barras de oro \$9.589543.87, en oro acuñado \$13.820.459.29, para un total de \$23.410.003.16 en el país; y en el exterior, en depósitos en la orden \$18.912.608.92, y en depósitos a términos no mayores a 31 días \$20.095.625.00. El medio circulante para ese mismo año se calculaba en \$97.986.396,24. (Revista Cafetera, 1928-29, pág. 16)

Ya con esta base de la situación monetaria de Colombia podemos acercarnos mejor a la industria.

4.2. La Industria cafetera y otros sectores

La producción industrial recibió un gran impulso a partir del aumento de las exportaciones cafeteras y de las condiciones que su producción desplegaban en el país.

Volvamos por un momento a la fórmula $TCR=TCN \times (P^*/PL)$, para evaluar en 1928 cuál era la tasa real de cambio con Nueva York. Según la Revista Cafetera (1931, pág. 819) la arroba de café de en Antioquia costaba en Mayo de 1930 \$4.25, tiempo en que en Nueva York la libra se cotizaba en US\$18.42, y para el primero de mayo de 1930 el

dólar se cotizaba en \$1.02. Para poder hallar la tasa real de cambio necesitamos convertir el precio de las arrobas en precio de libras y como el dólar tiene un precio casi igual al peso los podemos igualar a 1, teniendo en cuenta que la tasa real en este caso es un aproximado. $4.25/25 = 0.17$. El precio de la libra en Antioquia es \$0.17.

$$\text{TCR} = 1 \times (18.42 / 0.17)$$

$$= 108.35$$

Esta operación nos muestra la cantidad de ventajas que dejaba la exportación de café a Nueva York, pues la tasa real de cambio es aproximadamente 108.35, lo que quiere decir que es 108.35 veces más caro el café en Nueva York que en Antioquia. A eso tendríamos que restarle los fletes, timbres e impuestos, aun así, al exportar en masa, el beneficio es muy alto.

Por una parte, la producción cafetera se daba en dos frentes, el agrícola y el industrial. El resultado final de la fase agrícola era el café pergamino y de la fase industrial su procesamiento y empaque, para la exportación, aunque también se llegó a exportar en pergamino.

Uno de los aspectos más relevantes de la industria cafetera fue cuando los comerciantes y exportadores del grano empezaron a invertir en su procesamiento, dando así un cambio drástico en la economía cafetera, pues de esa manera se desarrolla lo que nombramos arriba, su fase industrial, “la trilla de café parece ser la clave de otro aspecto de la acumulación de capital, el de la formación del primer grupo importante de capitalistas industriales que pasaron de exportadores de café en bruto primero a café trillado después y más adelante textiles, etc.” (Kalmanovitz, Los orígenes de la industrialización en Colombia(1980-1929), pág. 84)

La industria cafetera no fue la única que se desarrolló o se amplió. “De hecho, si hacia 1900 se contabilizaban doce fábricas en Bogotá, diez en Antioquia, una en Boyacá, otra en Bolívar y numerosas empresas caseras de textiles y tabaco en Santander, ya en 1916 existían en Bogotá 13 fábricas, en Antioquia más de 25, más de diez en Atlántico, ocho en Bolívar, y varios establecimientos menores de molinería, velas, jabones y tejidos manuales en Caldas y Santander.” (Bejarano, El despliegue Cafetero (1900-1928), 1987, pág. 186)

Y ya hacia el año de 1925 la manufactura antioqueñas cantaban con importantes fábricas de cigarrillos, fósforos, calzado, vidrios, ferrerías, entre otras; en Bogotá y Cundinamarca existía la empresa Bavaria, una empresa de cemento, 2 de tejidos, una de calzados, y establecimientos chicos y medianos dedicados a jabones, velas, pastas alimenticias, etc.; en Barranquilla estaban las fábricas textiles de Obregón, fábricas de zapatos, cervezas, gaseosas y molinos de trigo; en Caldas, Santander, Tolima y Huila la producción de artículos de consumo inmediato o mediano estaban aún en su fase artesanal y no tenían aún proyección industrial. “según un observador de la época, J.L. Bell, para 1915 existían en Colombia 1.121 establecimientos manufactureros con un capital invertido de 12.8 millones, inversión que en un 70% se localizaba en Medellín” (Bejarano, El despliegue Cafetero (1900-1928), 1987, pág. 187).

No es de extrañar el elevado porcentaje de inversión localizado en Medellín observado por Bell, pues allí la industria tuvo gran acogida debido a las condiciones generadas por la producción cafetera, ya sea en términos de procesamiento, comercialización y capacidad relativa de consumo por parte de grandes masas trabajadoras.

El capital con el que se impulsa esta dinámica industrial modernizadora no tuvo origen en la evolución de la industria artesanal y domiciliaria, nos dice (Bejarano, El despliegue Cafetero (1900-1928), 1987). Todo este desarrollo fabril tuvo su origen en los hacendados que habían logrado acumular capital, en los comerciantes, y en los especuladores que en el proceso inflacionario durante la guerra de los mil días lograron sacar provechosas ganancias y sobre todo “el “desarrollo hacia afuera” (...) después de 1910-12, cuando las exportaciones venían aumentando sistemáticamente desde los primeros años del siglo consolidaron su crecimiento gracias al ascenso de las exportaciones cafeteras.” (Bejarano, El despliegue Cafetero (1900-1928), 1987)

Kalmanovitz, (Los orígenes de la industrialización en Colombia(1980-1929), págs. 80-81) dice a que la industria no va acompañada con lo que se conoce como desarrollo hacia afuera, sino que responde a la dinámica propia de la población antioqueña que desarrolló elementos como la homogeneidad y la libertad, dentro de una serie de unidades de producción mineras y campesinas individuales con la posibilidad de abrir tierra, no como el aparcerero oriental que estaba de alguna manera amarrado a la tierra. Sin embargo, yo agregaría frente al postulado de Kalmanovitz que la economía de exportación tuvo gran influencia en el desarrollo de la dinámica interna, y que de una u

otra manera reconfiguró las relaciones sociales de Colombia, lo cual no busca la negación de su postulado, todo lo contrario pues la sociedad antioqueña tenía, como él mismo lo dice, la condición para el desarrollo de una economía mercantil, es dando también importancia al desarrollo hacia afuera, que impulsó a las clases dominantes, antioqueñas o no, por el camino de la inversión manufacturera.

En ese sentido, he de darle hincapié también al desarrollo económico de la costa caribe, ya que el flujo constante de mercancías tanto de exportación como de importación dio origen a una nueva fase de su economía. En el caso de Barranquilla las fábricas textiles que había, como señala (Kalmanovitz, Los orígenes de la industrialización en Colombia(1980-1929), pág. 85), eran lideradas por tejidos Obregón que contaban en 1912 con 200 telares de origen inglés, y la fuerza de trabajo que explotaban era esencialmente la femenina y la infantil, motivo por el cual los salarios pagos fueron realmente bajos, dando así un mayor nivel de rentabilidad para sus burgueses. Entonces, la industria allí no sólo era impulsada por la dinámica de “protección” de aquella época, sino por la inserción de capital fijo y de los bajos salarios. Un caso ejemplar de esta situación fue la fábrica que contaba con maquinaria alemana y vendía ropa interior y medias a precios 60% inferiores a las de importación (Kalmanovitz, Los orígenes de la industrialización en Colombia(1980-1929), pág. 85).

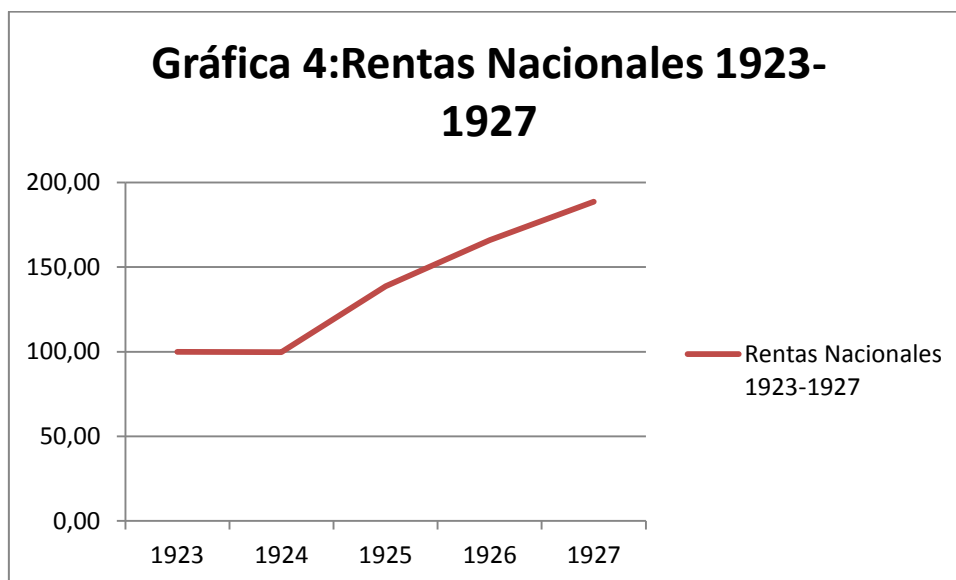
Ahora bien, Bogotá no fue el principal foco de desarrollo industrial, lo cual no quiere decir que allí no se hubiese desarrollado industria en aquella época. Las relaciones mercantiles de la capital con los municipios aledaños especialmente los de Cundinamarca conllevaron, entre otros aspectos, a un importante auge industrial. Además siendo el centro político, muchos capitalistas invirtieron allí, junto con la constante llegada de población campesina.

En 1912 en Bogotá había “2 fábricas grandes de tejidos, materiales de algodón y lana de baja calidad destinados al mercado de masas. La fábrica de cemento Samper ya operaba a escala bastante grande y había otra de gran tamaño dedicada a la fabricación de bolsas, cisternas y conductos de agua.” (Kalmanovitz, Los orígenes de la industrialización en Colombia(1980-1929), pág. 86). Además estaban surgiendo “fábricas de gaseosas, cerveza, chocolate que utilizaban la última tecnología, por lo menos desde el punto de vista inglés” (Kalmanovitz, Los orígenes de la industrialización en Colombia(1980-1929), pág. 86).

A consecuencia del desarrollo industrial y el aumento de la producción y exportación de café las rentas nacionales tuvieron un importante ascenso a partir de 1925, llegando a un índice de 188.66 en el crecimiento, tomando como base 100 el año de 1923 (Tabla 8 y gráfica 4).

Tabla 8 Rentas nacionales 1923-1927		
Año	Dinero	Índice
1923	\$33.535.104,88	100,00
1924	\$33.470.338,13	99,81
1925	\$46.517.757,87	138,71
1926	\$55.648.914,20	165,94
1927	\$63.267.488,67	188,66

Datos obtenidos de la (Revista Cafetera, 1928-29)



4.3. Transportes e infraestructura.

La inestabilidad financiera de Colombia a principios del siglo XX había cerrado su posibilidad de obtener créditos a nivel internacional. Dos factores cambiaron esta situación: el impulso de la economía norteamericana y su crecimiento en el mercado financiero reorganizó las reglas de juego mundiales; y las reformas Kemmerer devolvieron la “confianza” de endeudamiento de Colombia. A partir de esto la deuda externa a largo plazo de Colombia aumentó entre 1923 y 1928 en un 734%, de US\$24.1

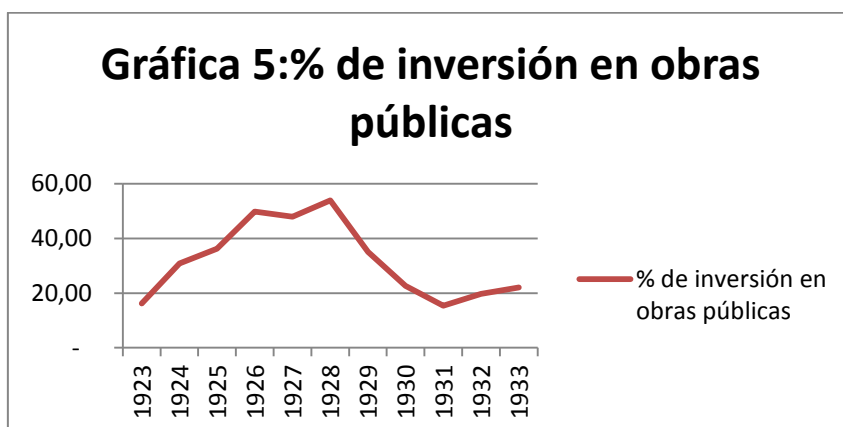
millones a US\$ 203.1 millones (Bejarano, El despliegue Cafetero (1900-1928), 1987, pág. 193).

Por otra parte, una de las principales limitaciones económicas de Colombia por estas fechas era la falta de vías de comunicación a nivel interno, y a nivel externo en menor medida. Fruto de esta situación muchas regiones de Colombia estaban totalmente apartadas de la dinámica económica nacional, aunque este problema no se ha solucionado del todo, el impulso de obras públicas de la década del 20 buscaba poner fin a este problema. La solución se financió de varias entradas, una es la “Prosperidad a debe” y otra el ingreso del Estado por el mercado internacional.

“Clamaba Alfonso López Pumarejo en el congreso. La prosperidad, la que vale la pena llamarse tal, es y ha sido y será una prosperidad a debe.” Lo que significa que la prosperidad fue resultado del endeudamiento internacional de Colombia.

Y en segundo lugar, el crecimiento de las importaciones y exportaciones (Ver capítulo II), en especial de café y la indemnización por el robo de Panamá, dieron una importante entrada al Estado. Frente a este último caso Bejarano (El despliegue Cafetero (1900-1928), 1987) menciona: las divisas que provinieron de la indemnización por Panamá eran un total de US\$25 millones, 10 en 1923 y 5 anuales entre 1924 y 1926.

De la misma manera la inversión pública aumentó de 1925 a 1929 en un 24.4%. Los transportes fueron un importante destino en esta década. Las obras públicas subieron drásticamente sus puntos porcentuales como se puede evidenciar en la gráfica 5.



Datos obtenidos de (Bejarano, El despliegue Cafetero (1900-1928), 1987, pág. 197)

Por mucho tiempo las relaciones sociales de producción no monetarias en el trabajo agrario significaron un duro punto débil en el desarrollo industrial, pues no existía un estímulo a la producción manufacturera. Esto se vio estremecido poco a poco por el estímulo a las obras públicas y los transportes que el país vivió en la década del 20. De esta manera vemos que el crecimiento de la red ferroviaria en el país fue significativo, añadiéndose a ésta el sistema de navegación por el Río Magdalena, el canal del Dique, entre otros. “Además, entre 1926 y 1930 se tendieron 942 kilómetros en carreteras y caminos vecinales, de modo que para el último de estos años, el país contaba con 2641 kilómetros de carretera para automotores y 4042 kilómetros en caminos de herradura.” (Bejarano, El despliegue Cafetero (1900-1928), 1987, pág. 198). Una de las ventajas que tenía este nuevo sistema de redes de transporte era que en muchos casos se estaba reemplazando el carguero humano por ferrocarriles u otros medios.

Tabla 9 Crecimiento de la red ferroviaria: Kilómetros en uso para años seleccionados 1914-1934 (Bejarano, El despliegue Cafetero (1900-1928), 1987, pág. 199)				
	1914	1922	1929	1934
Grupo I (zonas cafeteras)				
Total	783	992	1402	1642
Ferrocarril de Antioquia	205	242	307	439
Ferrocarril de Cúcuta	71	72	102	83
Ferrocarril de la Dorada	111	111	111	111
Ferrocarril de Girardot	132	132	132	132
Ferrocarril del Pacífico	234	132	132	132
Ferrocarril Tolima	30	94	172	199
Grupo II- total	122	176	674	1134
Ferrocarril de Ambalema-Ibagué	-	-	20	65
Ferrocarril de la Sabana	40	55	124	238
Ferrocarril Central del Norte 1a.	20	20	95	109
Ferrocarril Central del Norte 2a.	62	62	172	256
Ferrocarril del Nordeste	-	-	116	252

Ferrocarril de Caldas	-	39	117	117
Ferrocarril de Nariño	-	-	30	97
Otros ferrocarriles- total	261	313	358	486
Ferrocarril de Bolívar	28	28	28	28
Ferrocarril de Cartagena	105	105	105	105
Ferrocarril de Santa Marta	128	180	225	189
Otros	-	-	-	164
Total Todas las Líneas	1166	1481	2434	3262

4.4. Transformación de las relaciones sociales de producción.

La economía del café trajo, como se nombró en reiteradas ocasiones, una serie de transformaciones a nivel económico y social de bastante relevancia. En ese sentido uno de los aspectos que debemos tener en cuenta es la relación que existía entre los colombianos y el campo productivo, o bien las relaciones sociales de producción, y sus nuevas dinámicas. Si bien hasta el momento hemos tratado de esbozar brevemente algunos aspectos, es el momento de centrarnos en el tema.

Al ser el café un producto cuya fase inicial de producción es agrícola, su desarrollo fue resultado de una serie de circunstancias particulares, y también fue motivante de nuevas transformaciones.

Las fuerzas productivas en el cultivo y cosecha de café no tuvieron desarrollos significativos hasta después de la mitad del siglo XX, es decir, que desde su origen se manejaron casi las mismas técnicas, e insumos en la fase de producción agrícola, agregando que sólo se sembraba café arábigo.

“Así del total gastado por hectáreas de cafetal adulto en el país el año cafetero de 1955-1956, el 77,8% correspondía a pagos a los trabajadores directos, de los cuales el 69.5% eran atribuibles al cultivo, 7% al beneficio de la finca, y 1.3% al transporte a los mercados locales. El 22.2% restante se distribuía así: 5% en sueldos a los empleados administrativos, 3.6% en herramientas, abonos e insecticidas, 7.7% por transporte animal y motorizado a los centros locales y arreglo de vías, 2.4% de intereses y 3% de impuestos.” (Arango, Café e industria 1850-1930, 1981, pág. 124)

Si bien los datos corresponden a la mitad del siglo XX, como mencionamos arriba, los cambios no fueron significativos, por lo cual sirven para hacernos una idea de la situación. Los datos ofrecidos por Arango (Café e industria 1850-1930, 1981), permiten evidenciar que el porcentaje del capital variable en la producción cafetera o sus relacionados a nivel agrícola, es bastante alto en comparación con el capital fijo o constante, lo que refleja que la mayor parte de la inversión era en mano de obra directa, es decir, un atraso en términos tecnológicos considerable, ya que sólo el 12.6% sería capital constante, eso partiendo de que en el transporte no se tenga en cuenta la mano de obra, aunque según este mismo autor, las inversiones en medios de producción, exceptuando la tierra, en el año de 1956 representaban únicamente el 3,6% del total.

Además, buena parte de la producción de café se dio a partir de la economía familiar, al respecto en 1934 el gerente de la federación nacional de cafeteros, Mariano Ospina Pérez señalaba “Analizando el Censo Cafetero, vemos que de las 149.348 propiedades cafeteras que tiene el país, 146.477, o sea, el 98% son menores de 20.000 árboles, que (...) constituyen la pequeña propiedad” (Arango, Café e industria 1850-1930, 1981, pág. 132). Luego señala la forma que las fincas eran administradas en mayor medida por los propios dueños, donde se utilizaba la mano de obra familiar, en la siembra y recolección del grano junto con la siembra de otros productos alimenticios para la generación de sombra, lo que abarataría el costo de la producción. Así pues, en los tiempos de crisis, según postula Arango (Café e industria 1850-1930, 1981), la producción parcelaria no sufría los mismos percances que la producción hacendada y capitalista, pues buena parte de los productos alimenticios que producían los campesinos eran para el consumo directo, y así garantizar el sostenimiento del núcleo familiar, a lo que se le sumaba el beneficio obtenido por la venta del café, que era un apoyo monetario para la familia, es decir, el café sólo significaba la parte monetaria del sostenimiento, cuyos ingresos no se enfocaban significativamente en la compra de alimentos.

También estaba la producción de las haciendas cafeteras, que existió en todas las zonas de producción cafetera, pero únicamente tuvieron real trascendencia en la economía las haciendas de la zona oriental del país cafetero, Santanderes, junto con Cundinamarca y el Norte del Tolima. Allí la dinámica no era tan propia de la economía de mercado, o bien tenía características combinadas entre ésta y relaciones anteriores. En la

producción cafetera de haciendas predominaban los sistemas de arrendamiento, aparcería y de jornaleros o peonaje, con ciertas particularidades dependiendo de la región.

Como en los cafetales y en las zonas de producción cafetera en general se acostumbra a sembrar productos alimenticios, se dieron las condiciones para el uso de la aparcería y el arrendamiento como mecanismo para la formación de cafetales. Entonces, la inversión de capital por parte del campesino parcelario, o en este caso el aparcerero o arrendatario era muy baja, ya que el trabajo era realizado por él y su familia, y buena parte de la necesidad alimenticia se suplía con el pancoger.

En primer lugar, el sistema de arrendatarios tenía características muy propias de un sistema feudal o señorial. Recordemos que en el feudalismo el siervo recibía una porción de tierra y a cambio de ella debía entregar al señor una parte de la producción o en su defecto un pago monetario que correspondiese al pago a una de renta, además debía someterse a entregar algunos días de la semana para trabajar las tierras propias del señor, es decir, las que no cede a un siervo. De la misma manera funcionaba en las haciendas cafeteras que utilizaban el sistema de arrendamiento,

“la explotación de las pequeñas parcelas no era libre, sino que estaba condicionada al cumplimiento de ciertas obligaciones del arrendatario con la hacienda; éstas consistían generalmente en rendir gratuitamente dos o tres días de trabajo semanales en el cultivo del cafetal; trabajar como jornaleros durante la recolección y el beneficio del café; vender alimentos a la hacienda para la manutención de los peones en tiempo de cosecha, y prestar servicio de policía rural sin remuneración cierto tiempo del año.” (Arango, *Café e industria 1850-1930*, 1981, págs. 134-35)

El negarse a prestar estos servicios representaba para el arrendatario el ser despojado del predio. Además, cada cierto tiempo los dueños de la tierra acostumbraban a imponer multas a los arrendatarios, “Los hacendados nombraban alcaldes incondicionales que encarcelan por deudas a los arrendatarios. Los señores imponen semanalmente multas desproporcionadas a los campesinos, que regalan al distrito, el alcalde sin hacer averiguaciones los pone en la alternativa de pagar o ir a la cárcel.” (Arango, *Café e industria 1850-1930*, 1981, pág. 136) Este relato presentado por Arango evidencia la magnitud del asunto.

Por otra parte, muchos casos se presentaron donde los hacendados prohibían a los campesinos la siembra del café en sus parcelas de subsistencia, logrando, como es de notar, dos objetivos. Por un lado asegurar disponibilidad de los campesinos en las épocas de cosecha, lo que conlleva al segundo aspecto, a que el arrendatario no tenga más opción que vender su fuerza de trabajo, como es lógico, a su señor, ya que la necesidad de mercancías les llevaba a que el dinero se hiciese necesario en su vida económica, y no quedaba otra manera de obtenerlo.

Debido a esta situación se fue cocinando el inconformismo por parte de los arrendatarios, llevándolos en los años 30 a una serie de huelgas donde planteaban reivindicaciones como que se les dejara sembrar café en sus parcelas y que en lugar de tener que pagar las rentas con días de trabajo, se les dejase pagar en dinero. (Arango, *Café e industria 1850-1930*, 1981)

En síntesis, el sistema de arrendamiento tenía como base de explotación la posesión sobre la tierra, pues el terrateniente se apoderaba del excedente durante la fase de producción de café, (siembra, desyerbe y recolección) además del fruto del trabajo directo en los días de servicio que el arrendatario debía prestar, o del pago en dinero que se implantó en algunos casos. El beneficio obtenido por el hacendado era bastante alto, pues la inversión era mínima y se apoderaba del producto final, además de las mejoras que el arrendatario realizaba sobre la tierra.

Los arrendatarios eran totalmente dependientes de los terratenientes hasta el comienzo de las obras públicas en 1924, cuando muchos se aventuraron a trabajar allí, sin embargo el sistema no terminó.

“Un ejemplo de tales contratos es uno firmado por Sixto Durán, importante cafetero liberal, con Martín Romero, quien tomaba un pedazo de tierra de Durán en el occidente de Cundinamarca para sembrar árboles de café. De acuerdo a los términos del contrato Romero recibiría 40 pesos por mil árboles al fin del contrato, pero mientras tanto debía depositarle a Durán una suma de 320 pesos, cuyos intereses cubrirían la renta de tierra por cinco años.” (Arango, *Café e industria 1850-1930*, 1981, pág. 128)

La forma en que se ampliaron las zonas de producción cafetera fue a partir de la extensión de la frontera agrícola desde la colonización antioqueña. Los colonos llegaban a zonas baldías, tumbaban el monte y trabajaban la tierra, pero la privatización de sus suelos fue una amenaza latente, y de hecho se ejecutó en gran parte de las tierras.

Aunque la legislación de 1874 y 1882 buscaban de alguna manera proteger a los colonos de la expansión de los terratenientes, pues para hacer las concesiones de tierras baldías debían ser inexploradas o trabajadas por el beneficiario, por medio de la presentación de tres testigos habitantes de la región, que debían testificar que en aquellos predios no había colonos, además había una verificación por parte de las autoridades locales de que fuese real lo expuesto por los testigos. En realidad se veía que los testigos eran comprados y que las autoridades no atendían las demandas de los colonos. “La apropiación encubierta de baldíos por medio de títulos falsificados, ventas ilícitas, reivindicaciones mineras y pleitos jurídicos imposibilitaba a los colonos entablar una oposición legal.” (Le Grand, 1988, pág. 89). Ante tal situación, sólo se les dejaba a los colonos dos opciones, irse de la tierra de forma inmediata, o aceptar contratos de arrendamiento. En el caso de aceptar los contratos de arrendamiento, este documento daba fiabilidad legal a los títulos de los predios expropiados, además la presencia de arrendatarios valorizaba las tierras en caso de ser vendidas.

El sistema de peonaje se aplicó en casi todas las haciendas, por no decir todas, y consistía en el endeudamiento de los trabajadores, o en pagos de fuerza de trabajo anticipados, atándolos al patrón de forma semiesclava, en palabras de Marx. Si bien se puede ver un sistema donde el salario es parte integrante, los anticipos o la deuda convertían en forma no nominal al peón en propiedad del hacendado. Pues mientras que éste pagaba su deuda, si lo lograba, el fruto de su trabajo era totalmente propiedad del patrón, pues era la única forma de hacerlo. Si en dado caso el peón escapaba se le buscaba y capturaba para que fuese a cumplir con su obligación.

“Distintas legislaciones establecen un máximo para el contrato de trabajo. Todos los códigos de los pueblos entre los cuales el trabajo es libre regulan las condiciones de rescisión de dicho contrato. En diferentes países, en especial en México, la esclavitud se encuentra disimulada bajo una forma que lleva el nombre de *peonaje* (así ocurría en los territorios separados de México antes de la guerra civil norteamericana, y si no de nombre, por lo menos en los hechos, en las provincias danubianas hasta la época Kusa). Por medio de anticipos deducibles del trabajo, y que se transmiten de una generación a otra, no sólo el trabajador aislado, sino también su familia, se convierte en propiedad de otras personas y de sus familias.” (Marx, El Capital, 1973, pág. 175)

La tercera forma de explotación del trabajo en las haciendas cafeteras era el sistema de aparceros. En este sistema las haciendas no eran una unidad productiva, sino que era

dividida en parcelas a cargo de familias campesinas, y de esta manera se dividía la producción. El aparcerero debía poner los medios de producción a excepción de la tierra, sin embargo, muchos como las herramientas y canastos los obtenía por parte del hacendado a crédito.

“Al aparcerero se le pagaba semanalmente la mitad del café al precio del pueblo vecino, deduciendo de allí gastos de procesamiento, el valor de las herramientas, canastas, etc., y los préstamos para el cultivo del cafetal; el pago se reducía prácticamente a la cancelación de deudas a la hacienda y a la liquidación eventual de un pequeño salario por la cosecha.” (Arango, *Café e industria 1850-1930*, 1981, pág. 142).

En el caso del Tolima el sistema de aparcería tenía algunas particularidades, y el aparcerero era conocido como tablonero. El tablonero recibía una parcela con casa de habitación totalmente libre de rentas, además cultivaba el café y se le reconocía la mitad del café, y se le vendían los medios de trabajo a crédito, como se evidencia en la cita anterior. Este sistema, lo define (Arango, *Café e industria 1850-1930*, 1981, pág. 143) como una combinación entre industria a domicilio y trabajo asalariado. ¿Por qué? En este sistema no existía renta alguna, y el hacendado vendía los medios de producción al tablonero (industria a domicilio), además le pagaba la mitad de la producción de café, es decir, la compraba de manera forzosa. Como la tierra era propiedad del hacendado, al reconocer la mitad de la producción de café, en sentido estricto estaba pagando un salario, es un sistema salarial a destajo, o bien, se le paga según a la cantidad de lo que produce, no todo, pero ¿en qué sistema salarial se paga al obrero el total del aporte de su trabajo a la mercancía? Esta parte no paga, es entonces, parte de la plusvalía, o se podría comparar con ella.

Ahora bien, el sistema de aparceros se diferencia del de arrendatarios especialmente porque el tablonero, en el caso tolimense, no tenía que prestar servicios de trabajo al hacendado, ni pagar de ninguna forma una renta, sino que vendía su fuerza de trabajo bajo un sistema salarial bastante particular y por lo demás, atrasado. Él pagaba su sostenimiento con los créditos y su salario, aunque fuese por adelantado.

“Estas formas de producción parecen haber surgido de otros sistemas en los cuales el peonaje era bastante importante, especialmente en la recolección de café. Así en la “Aurora” se efectuaba la cosecha con peones asalariados traídos de Boyacá, hasta 1922; el propietario comentaba al respecto en 1926: “...los enganches de peones traídos de

Boyacá eran malos y costosos... la alimentación de crecido personal de cosecheros era otro rompecabezas que nunca pude organizar”. En cambio, con el sistema de tabloneros no tenía problemas: “Ahora veo llegar sin cuidado la recolección del grano, por mucha abundancia que de él haya, ya que los tabloneros tienen el mayor interés en cogerlo totalmente pues han hecho los gastos de deshierbe, deschuponado, etc...” ”. (Arango, *Café e industria 1850-1930*, 1981, pág. 144)

La Aurora era una hacienda del Líbano Tolima y el relato presentado anteriormente es muy diciente frente a lo beneficioso que era para los hacendados el sistema de aparceros.

El sistema de aparceros no era uniforme, por ejemplo el caso de Santander difería del sistema de tabloneros en algunos aspectos. Al igual que en el Tolima y en Cundinamarca con el sistema de tabloneros, en la aparcería santandereana los pagos eran comúnmente en moneda y víveres, pero allí el terrateniente aportaba mayor parte de los medios de producción. El sistema santandereano era conocido como sistema de compañías o de contratistas.

“El compañero no era un trabajador independiente, sino que estaba vigilado por el hacendado pues un empleado de la hacienda controlaba y registraba el trabajo realizado, y de acuerdo con esos datos se efectuaban los pagos. De otro lado, el dueño de la hacienda era el propietario efectivo de los medios de producción. La venta del producto no sólo era una operación formal, sino que se la comprendía como tal: se le abonaba al compañero un precio por el café recibido, “como si fuera comprado”. Por último, no se menciona para nada las parcelas de subsistencia.” (Arango, *Café e industria 1850-1930*, 1981, pág. 148)

Tal como observamos en el capítulo anterior, el sistema monetario se encontraba en una crisis inflacionaria más o menos hasta 1909, con la junta de conversión, y superada más radicalmente en 1923 como lo evidenciamos en el primer apartado de este capítulo. Esta crisis inflacionaria de alguna manera permitía a los hacendados recostar las pérdidas por las fluctuaciones del grano sobre los productores directos. A medida que se fue estabilizando el sistema monetario esta dinámica se fue complicando y las pérdidas empezaron también a afectar a los hacendados. Arango (*Café e industria 1850-1930*, 1981, pág. 146), nos dice que dentro de los factores por los que los hacendados empiezan a concentrar a los trabajadores está la urbanización, la industrialización, y el continuo aumento de la producción cafetera, pues esta última cada vez merecía mayor mano de obra.

Las familias numerosas permitían suplir la necesidad de mano de obra, además se convirtieron en un factor de la desintegración de fincas y haciendas por sistemas de herencia.

Ya se ha hablado de las relaciones sociales en el contexto urbano, pero a manera de síntesis, el auge de la industria generó una gran demanda de fuerza de trabajo, lo cual también fue alimentado por el crecimiento poblacional de las principales ciudades, además las obras públicas y los transportes empezaron a demandar gran cantidad de mano de obra.

5. Conclusiones.

En síntesis, podemos encontrar varios aspectos. En primer lugar volvamos a la fórmula planteada en el primer capítulo D-M-D'. La exportación de café, el desarrollo de la industria y los transportes, la nueva situación monetaria del país, y por último, pero no menos importante, la proliferación de la fuerza de trabajo como mercancía, nos muestra ya relaciones capitalistas nacientes en el país. Sin embargo, éstas se desarrollan en coexistencia con relaciones precapitalistas como las de arrendamiento, y de una economía de mercado simple, como las parcelarias.

El papel del café en el desarrollo industrial de Colombia se dio pues, basado en una economía de exportación, cuyos ingresos fueron reinvertidos en manufacturas. Pero esto no sería nada sin tener una población consumidora, como los campesinos parcelarios, los nuevos trabajadores asalariados, los aparceros y hasta en algunos casos los arrendatarios. El café no sólo dio a los capitalistas el dinero para invertir en industria, sino una masa de trabajadores que en ella laboraron, producto de las migraciones de campesinos a la ciudad o en sus predios agrarios, y así mismo una masa de consumidores de productos manufacturados.

La nueva estabilidad del sistema monetario permitió que Colombia adquiriera deudas a nivel internacional y pudiese de esa manera el Estado invertir en el desarrollo de vías férreas y demás medios de comunicación que buscaron una nueva integración nacional. Otro aporte del sistema monetario fue la estabilidad del mercado cambiario en aquella época, que permitió a Colombia comerciar con el extranjero en mejores condiciones.

Podemos decir que el café fue para Colombia un “motor económico”, y significó un punto de partida trascendental para su entrada en el capitalismo, aunque éste haya sido atrasado y con la supervivencia de relaciones precapitalistas. Sin embargo, esto no fue el inicio de una historia feliz, pues habían cambiado las formas de explotar el trabajo, no desaparecido. Y los problemas económicos con que Colombia se enfrentó en los años posteriores no son de poca trascendencia.

Bibliografía

(6 de Mayo de 1865). *Lei 35*.

Arango, M. (1981). *Café e industria 1850-1930*. Bogotá, Colombia: Carlos Valencia Editores.

Avella Gómez, M. (1987). *Pensamiento y política monetaria en Colombia 1886-1945*. Colombia: Contraloría General de la República, Ediciones Especiales.

Bejarano, J. A. (1987). El despliegue cafetero(1900-1928). En J. A. Ocampo, & J. A. Ocampo (Ed.), *Historia económica de Colombia*. Bogotá, Colombia: Siglo XXI editores.

Correa R, J. S. (s.f.). *Banca y centralismo en Colombia (1880-1922)*.

Kalmanovitz, S. (1989). El régimen agrario durante el siglo XIX en Colombia. En *Nueva historia de Colombia* (Vol. II). Bogotá, Colombia: Planeta.

Kamanovitz, S. (s.f.). *Los orígenes de la industrialización en Colombia(1980-1929)*. Recuperado el 9 de abril de 2015, de Los orígenes de la industrialización en Colombia(1980-1929): <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4934979.pdf>

LeGrand, C. (1988). *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*. Bogotá, Colombia: Empresa Editorial Universidad Nacional de Colombia.

Lenin, V. I. (1960). Tres fuentes y tres partes integrantes del marxismo. En V. I. Lenin, *Obras Escogidas*. Moscú, Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas: Ediciones Lenguas extranjeras.

Ley 25 art. 13. (1923). Colombia.

Marx, C. (1973). *El Capital* (Vol. I). Buenos Aires, Argentina: Editorial Cartago.

Melo, J. O. (1987). Las vicitudes del modelo Liberal (1850-1899). En J. A. Ocampo, *Historia Económica de Colombia*. Bogotá, Colombia: Siglo XXI Editores.

Melo, J. O. (1990). La república conservadora (1880-1930). En *Colombia Hoy*. Colombia: Siglo XXI Editores.

Méndez Quintero, R. (1988). *Formación del capitalismo en Colombia*. Bogotá, Colombia: Grijalbo S.A.

- Meza Castellar, K. (2014). *Economía tabacalera y efectos sociales en Colombia: el caso de Carmen de Bolívar(1859-1875)*. Recuperado el abril de 11 de 2015, de Economía tabacalera y efectos sociales en Colombia: el caso de Carmen de Bolívar(1859-1875): <http://190.242.62.234:8080/jspui/bitstream/11227/1690/1/ARTICULO%20DE%20GRADO.pdf>
- Reveiz, E. (1980). Historia de la economía cafetera en diferentes contextos institucionales, Colombia, Costarrica y Costa de Marfil. En E. Reveiz, *La cuestión cafetera*. Bogotá, Colombia: Ediciones tercer mundo.
- Revista Cafetera . (1931). *Revista Cafetera, III*.
- Revista Cafetera* (Vols. I-II). (1928-29). Bogotá: Federación Nacional de Cafeteros.
- Rodriguez Salazar, O. (1986). La política Económica: Del liberalismo económico a la unificación Política formal. En O. Rodriguez Salazar, *Estado y Economía en la Constitución de 1886*. Bogotá, Colombia: Sección de imprenta y publicaciones de la Contraloría General de la República .
- Saether, S. (1999). *Biblioteca digital de la Universidad Nacional*. Recuperado el Agosto de 2016, de <http://www.bdigital.unal.edu.co/20608/1/16770-52549-1-PB.pdf>
- Sierra, L. F. (1971). *El tabaco en la economía Colombiana del siglo XIX*. Colombia: Publicaciones de la Universidad Nacional.
- Tovar Zambrano, B. (1989). La economía colombiana (1886-1922). En Á. Tirado Mejía, J. O. Melo, & J. A. Bejarano, *Nueva Historia de Colombia* (Vol. V). Planeta colombiana editorial.
- V.I.Lenin. (Mayo de 2010). *Sobre el problema de los mercados*. Caracas, Venezuela: Fundación imprenta de la Cultura.